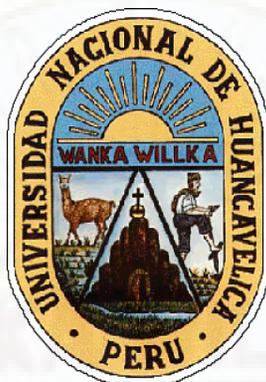


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N°25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**PELIGROS DEL FRACASO ESCOLAR EN TIEMPOS DE
PANDEMIA EN UNA I.E. DE YAULI – HUANCAMELICA**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

PRESENTADO POR:

ROMERO VILCHEZ, Dora Alicia

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

EDUCACIÓN PRIMARIA E INTERCULTURAL BILINGÜE

HUANCAMELICA, PERÚ

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(Creada por Ley N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
CERTIFICADA ISO 21001 Y 9001
SECRETARÍA DOCENTE



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DE DECANATURA
Resolución N° 0192-2022-D-FCED-UNH

Huancavelica, 23 de febrero del 2022.

VISTO:

Solicitud de la egresada ROMERO VÍLCHEZ, Dora Alicia, con oficio N° 0056-2022-PCA FCED-VRAC/UNH de fecha (17.02.2022), del Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado: “PELIGROS DEL FRACASO ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN UNA I.E. DE YAULI- HUANCAMELICA”, presentado en un ejemplar con copia de la ficha de evaluación del Informe Final del Trabajo de Investigación, y:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo que establece disposiciones en materia de Educación Superior Universitaria en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional, artículo 5.- Convocatoria y desarrollo de sesiones virtuales por parte de los órganos de gobierno de universidades. Facúltese a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados.

Que, mediante Resolución N° 0268-2020-D-FCED-UNH de fecha 03 de abril se aprobó autorizar excepcionalmente a los Directores y Jefes de Área de las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, la intermediación digital de comunicación e información del personal docente y administrativo, con la finalidad de prevención y continuación con el servicio académico y administrativo en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el marco de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA.

Que, mediante Resolución N° 0269-2020-D-FCED-UNH de fecha 03 de abril se aprobó los medios de comunicación digital de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Que, de conformidad con los Arts. 59 y 59°.6, del Reglamento Único de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, del Informe Final del Trabajo de Investigación se inicia con la presentación de un ejemplar al Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicitando su aprobación y designando de un docente asesor. La Directora del Programa de Complementación Académica designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de 05 días hábiles. El Programa de Complementación Académica, designará a un docente nombrado como asesor y comunicará a la Decanatura para que este emita la resolución del trabajo de investigación. El asesor después de revisar el trabajo de investigación emitirá el informe respectivo aprobando el Informe Final del Trabajo de Investigación, esto es un plazo máximo de cinco (05) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento del Programa de Complementación Académica. El Informe Final del Trabajo de Investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través del Programa de Complementación Académica a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección, el Informe Final del Trabajo de Investigación, aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción del Informe Final.

Que, mediante Resolución N° 0487-2021-D-FCED-UNH de fecha (04.05.2021), se designa como asesor Mg. ALEJANDRO RODRIGO QUILCA CASTRO, presentado por la egresada ROMERO VÍLCHEZ, Dora Alicia, del Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Que la egresada ROMERO VÍLCHEZ, Dora Alicia del Programa de Complementación Académica de la Universidad Nacional de Huancavelica, adjunta el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado: “PELIGROS DEL FRACASO ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN UNA I.E. DE YAULI- HUANCAMELICA”, y la Directora con oficio N° 0056-2022-PCA FCED-VRAC/UNH de fecha (17.02.2022), propone la aprobación del Informe Final del Trabajo de Investigación por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica, y con Resolución del Comité Electoral Universitario N° 003-2019-CEU-UNH, de fecha (04.07.19).

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Informe Final del Trabajo de Investigación: “PELIGROS DEL FRACASO ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN UNA I.E. DE YAULI- HUANCAMELICA”, presentado por la egresada ROMERO VÍLCHEZ, Dora Alicia del Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente, al asesor y a la interesada del Programa de Complementación Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, para su conocimiento y demás fines.

“Regístrese, comuníquese y archívese”.

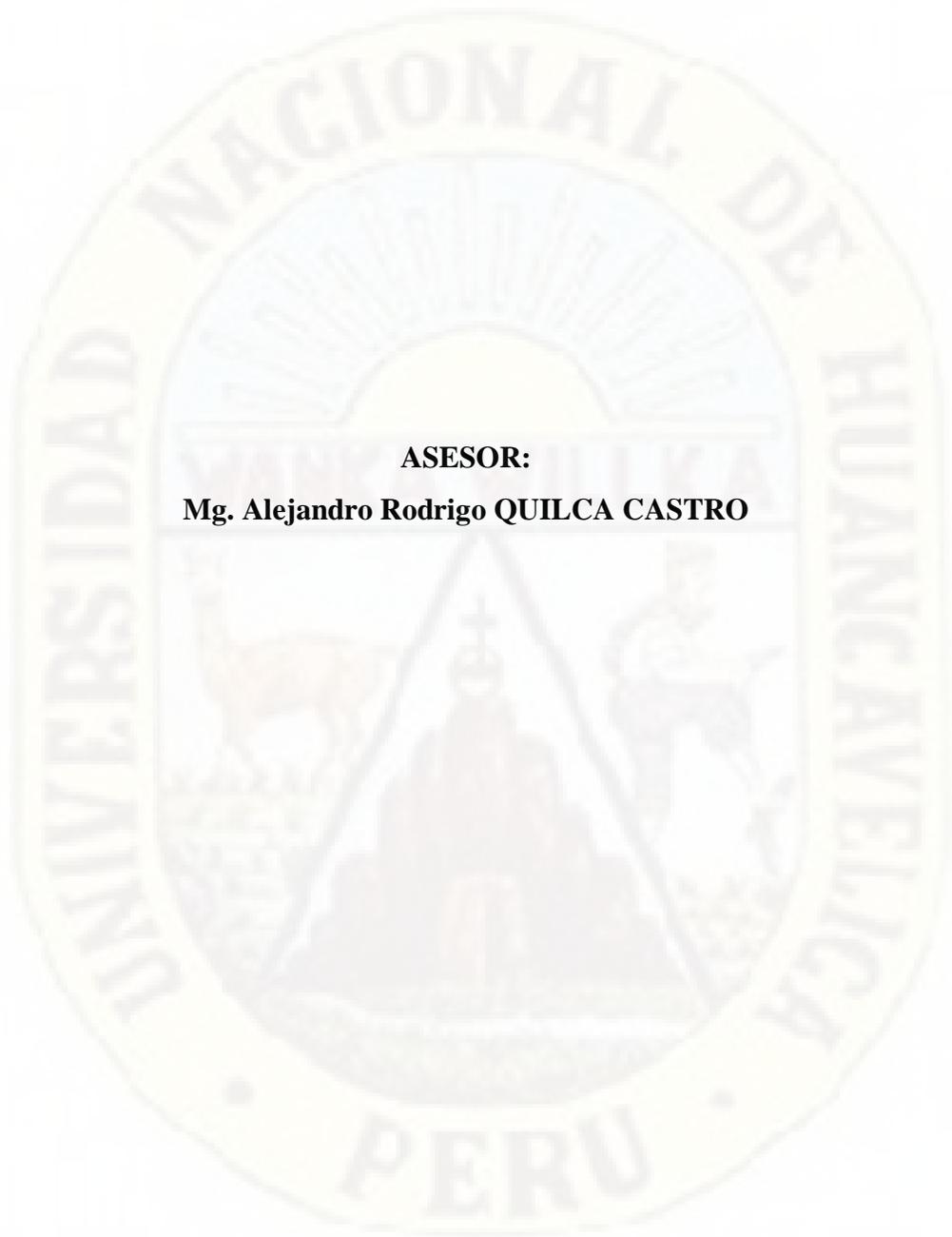


Dr. Régulo Pastor ANTEZANA IPARRAGUIRRE
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

CLTA/*yyv

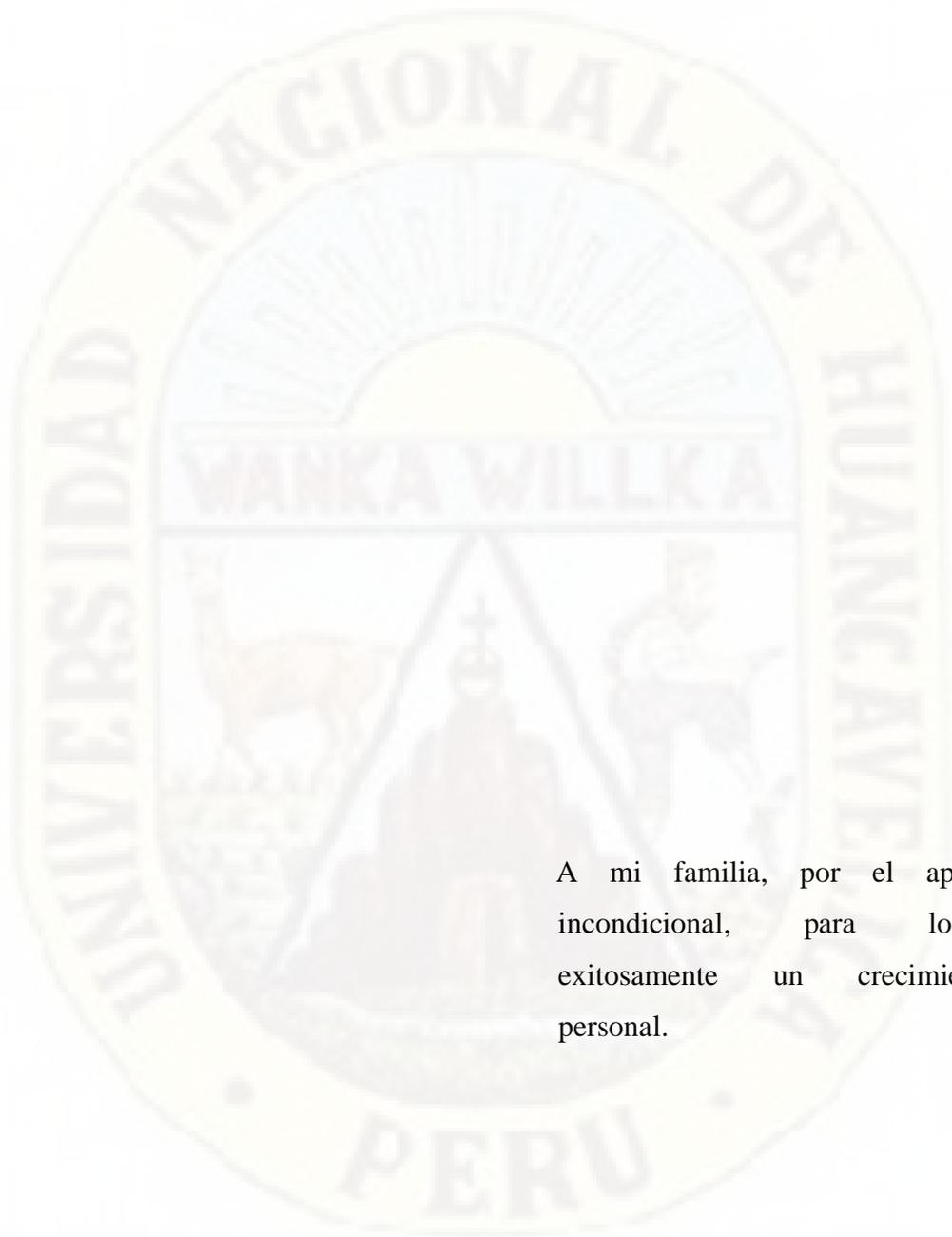


Mtro. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación



ASESOR:

Mg. Alejandro Rodrigo QUILCA CASTRO



A mi familia, por el apoyo incondicional, para lograr exitosamente un crecimiento personal.

Resumen

PELIGROS DEL FRACASO ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN UNA I.E. DE YAULI – HUANCVELICA

El principal objetivo de esta investigación fue Identificar el peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa de Chopcca – Yauli. Este estudio se enmarca dentro de las investigaciones descriptivas, por medio del método descriptivo se analizó, observó, analizó y describió la variable, identificando el peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa de Chopcca. Los datos estadísticos que sustentan esta investigación provienen de los resultados hallados de una de una población de 83 personas, entre estudiantes y docentes, mediante la revisión documentaria de actas y la entrevista a docentes. A estos se les calculó el coeficiente de confiabilidad y fueron validados por expertos en el área de Educación. Finalmente se concluye y determina que los peligros prevalentes para el fracaso escolar es el Covid -19 y la deficiencia tecnológica en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa de Chopcca - Yauli, Huancavelica, en tiempos de pandemia, 2020.

Palabras clave: peligros, fracaso escolar, pandemia.

Abstract

DANGERS OF SCHOOL FAILURE IN TIMES OF PANDEMIC IN AN I.E. FROM YAULI - HUANCVELICA

The main objective of this research was to identify the prevalent danger for school failure in Educational Institution No. 36352 of Santa Rosa Chopcca - Yauli. This study is part of descriptive research, through the descriptive method the variable was analyzed, observed, analyzed and described, identifying the prevalent danger for school failure in Educational Institution No. 36352 of Santa Rosa Chopcca. The statistical data that support this research come from the results found from one of a population of 83 people, between students and teachers, through the documentary review of the minutes and the interview with teachers. The reliability coefficient was calculated for these and they were validated by experts in the area of Education. Finally, it is concluded and determined that the prevalent dangers for school failure are Covid -19 and technological deficiency in the educational institution No. 36352 of Santa Rosa Chopcca - Yauli, Huancavelica, in times of the pandemic, 2020.

Keywords: dangers, school failure, pandemic.

Tabla de contenido

Portada	i
Página del asesor	iii
Dedicatoria.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Tabla de contenido.....	vii
Índice de tablas... ..	ix
Índice de gráficos.....	x
Introducción.....	xi
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. Descripción del problema.....	12
1.2. Formulación del problema.....	16
1.2.1. Formulación del problema general.....	16
1.2.2. Formulación de problemas específicos.....	16
1.3. Objetivos.....	16
1.3.1. Objetivo general:.....	16
1.3.2. Objetivos Específicos:.....	16
1.4. Justificación.....	17
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes del estudio.....	19
2.2.1. Antecedentes internacionales.....	19
2.2.2. Antecedentes nacionales.....	20
2.2.3. Antecedentes locales.....	21
2.2. Bases teóricas.....	22
2.2.1. Definiciones de riesgos.....	22
2.2.2. Aspectos relevantes en las definiciones del riesgo.....	24
2.2.3. Riesgo y peligro.....	27
2.2.4. Factores de riesgo.....	29

2.2.5. Riesgo en la práctica cotidiana.....	32
2.3. Hipótesis general.....	35
2.4. Variables.....	35
2.5. Operacionalización de variables.....	35
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. Ámbito de estudio.....	37
3.2. Tipo de investigación.....	37
3.3. Nivel de investigación.....	38
3.4. Diseño de investigación.....	38
3.5. Población, muestra, muestreo.....	38
3.5.1. Población.....	38
3.5.2. Muestra.....	39
3.5.3. Muestreo.....	39
3.6. Técnicas e instrumento para recolección de datos.....	39
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS	
4.1. Resultados descriptivos.....	41
4.2. Discusión de resultados.....	57
Conclusiones	
Recomendaciones	
Referencia bibliográfica	
Apéndice	

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Matriculados por secciones.....</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 2. Situación final del primer grado</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 3. Situación final del segundo grado</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 4. Situación final del tercer grado.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 5. Situación final del cuarto grado.....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 6. Situación final del quinto grado</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 7. Situación final del sexto grado.....</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 8. Situación final de los estudiantes de la I. E.....</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 9. Peligro prevalente del fracaso escolar en el 1° grado</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 10. Peligro prevalente del fracaso escolar en el 2° grado</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 11. Peligro prevalente del fracaso escolar en el 3° grado</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 12. Peligro prevalente del fracaso escolar en el 4° grado</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 13. Peligro prevalente del fracaso escolar en el 5° grado</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 14. Peligro prevalente del fracaso escolar en el 6° grado</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 15. Peligro prevalente del fracaso escolar en la I. E.....</i>	<i>53</i>

<i>Tabla 2. Situación final del primer grado.....</i>	<i>42</i>
---	-----------

<i>Tabla 3. Situación final del segundo grado.</i>	43
<i>Tabla 4. Situación final del tercer grado.</i>	44
<i>Tabla 5. Situación final del cuarto grado.</i>	45
<i>Tabla 6. Situación final del quinto grado.</i>	46
<i>Tabla 7. Situación final del sexto grado.</i>	47
<i>Tabla 8. Situación final de los estudiantes de la I. E.</i>	48
<i>Gráfico 9. Peligro prevalente de fracaso escolar.</i>	50
<i>Gráfico 10. Peligro prevalente de fracaso escolar en el segundo grado.</i>	50
<i>Gráfico 11. Peligro prevalente de fracaso escolar en el tercer grado</i>	52
<i>Gráfico 12. Peligro prevalente de fracaso escolar en el cuarto grado.</i>	53
<i>Gráfico 13. Peligro prevalente de fracaso escolar en el quinto grado.</i>	54
<i>Gráfico 14. Peligro prevalente de fracaso escolar en el sexto grado.</i>	55
<i>Gráfico 15. Prevalencia de peligro en el fracaso escolar en la I. E.</i>	57

Introducción

El presente trabajo de investigación titulado: Peligros del fracaso escolar en tiempos de pandemia en una I.E. de Yauli – Huancavelica, que se realizó en la Institución Educativa de Santa Rosa Chopcca N° 36352, cuyo problema general planteado es ¿Cuál es el peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa Chopcca - Yauli? Y el objetivo general es: Identificar el peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa Chopcca – Yauli. Se trabajó con una población de 83 individuos. La muestra fue de 75 estudiantes y 6 docentes, se hizo una revisión documentaria de actas del 2020 y la aplicación de una entrevista abierta a docentes. El resultado final es que se determinó que el peligro prevalente para el fracaso escolar es el Covid – 19, el segundo peligro prevalente, la deficiencia tecnológica. Cabe resaltar que la condición económica no es un factor que resulte ser un peligro incidente, porque la mayoría de las familias hacen uso del Programa Juntos, que les obliga a que sus hijos, asistan a la Institución Educativa.

La presente investigación se ha estructurado en los siguientes capítulos:

El primer capítulo considera el planteamiento y formulación del problema, objetivos, la justificación, limitaciones de la investigación.

El segundo capítulo contiene los antecedentes, las bases teóricas que fundamentan la investigación, incluye la definición de términos básicos y se revisan los planteamientos referentes a la gestión directiva y el desempeño docente. También incluye la hipótesis y variables de la investigación.

El tercer capítulo abarca el marco metodológico donde se considera el tipo, nivel, método, diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos.

El cuarto capítulo considera la presentación, análisis y discusión de resultados. Finalmente se incluye las conclusiones y sugerencias. Así mismo las referencias bibliográficas y anexos.

La autora

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La humanidad entera, en pocos meses se ha visto sorprendido por los eventos catastróficos de salud que se iniciaron, según fuentes informativos, en China. Con la aparición de un virus, que en poco tiempo puso en alerta a todos los países del mundo, dando su inicio en Asia, luego Europa, América, el Perú y consecuentemente en Huancavelica.

La aparición y la rápida propagación de este virus, el mismo que fue considerado como una pandemia, tiene repercusiones, económicas, sociales, consecuentemente políticas de estado, entre ellos en el campo de la salud y educación, desnudando en todas las esferas del estado el descuido y la falta de previsión y visión de los gobernantes, sin haberse imaginado que la población más vulnerable estaba a merced de este tipo de eventos.

En el campo de la salud y la educación, solo con resultados desesperados e improvisados generaron una especie de magnificencia del mal y no solo se podía evidenciar que los países no estaban preparados en salud y educación, ni otras políticas de estado, incluidas las económicas, que caían los mercados mundiales económicos como parte de la desesperación. El Banco Mundial de Desarrollo, (2020) en su publicación del mes de abril alertó a los estados americanos que la catástrofe económica podía golpear con la pérdida de trabajo de por lo menos el 60% o más de los pobladores, que significaba al mismo tiempo el deterioro de la salud poblacional y la calidad de educación.

Esta pandemia desnudó las políticas inexistentes, fue y es actualmente los problemas que los estados aún no han encontrado una estrategia capaz de disminuir o mitigar el mal; mostraron una reacción incoherente que pueda aplacar los problemas generados como consecuencia de este fenómeno. En el campo de la educación los gobiernos en todos los niveles, desde nacionales hasta locales, no supieron tomar

decisiones, puesto que fueron reacciones tardías, sin norte, entre ellos la carencia de una infraestructura digital en el país, de una capacitación de funcionarios, docentes en el campo educativo, y ni idea por parte del estado para implementar una educación digital.

La carencia como dijimos de un sistema, organizado, planificado, coordinado, no existió, ni en los capitales de departamentos como Lima, Trujillo, Arequipa, Junín, por ser los más representativos, y si se toma en cuenta los departamentos estigmatizados como los más pobres, con población estudiantil, en porcentajes altos, rurales, es previsible que la población escolar se haya visto amenazado con alto índice de fracaso escolar en estos tiempos de pandemia. Según Flores Lopez,(2021) entre marzo y setiembre del 2020, la tasa de mortalidad por departamentos entre los que se evidencia del departamento de Huancavelica con una tasa de 32 fallecidos por cada 100000 habitantes, con mayor incidencia en varones.

De acuerdo a Rivas, (2019), el fracaso escolar tiene muchas caretas, sin embargo, todas tienen un común denominador y confluyen en un solo resultado. No concluir los estudios en sus niveles que corresponden. También hace una diferenciación con un fracaso muy particular. Este también es considerado como un fracaso escolar cuando el individuo concluye la educación primaria, o secundaria, incluso en el nivel superior, pero sin beneficio alguno, de tal manera que en su actividad cotidiana económica como un individuo insertado en el mundo económico, no hace uso de los beneficios que debería de darle la conclusión en el nivel primario y secundario, hablese de lo mismo y como un fracaso mayor cuando el individuo no ejerce la profesión para el que se preparó en el nivel superior universitario y no universitario. Es preciso hacer un deslinde entre los peligros que están para el fracaso escolar y el fenómeno llamado deserción. Que este último sería parte o consecuencia de un peligro al que se expuso el estudiante.

El fracaso escolar es un fenómeno complejo que se extiende por toda Iberoamérica, aun cuando existe una significativa disparidad dentro de los países y de las regiones. Nos hallamos ante un hecho que genera malestar y desigualdad, cuya repercusión trasciende los muros de la escuela. Si hubo algún estudio sobre el particular, se abordaron el fracaso

escolar desde una perspectiva propiamente y particularmente pedagógica. Con todo, se reconoce que el rendimiento escolar en los distintos niveles educativos es el resultado de una constelación de factores. Por esta razón, a partir de una investigación propia, de la observación reflexiva, se pretende por lo menos identificar los peligros a los que están expuestas los estudiantes, camino al fracaso escolar en tiempo de pandemia.

En el distrito de Yauli, Centro Poblado de Santa Rosa, los estudiantes están expuestos a múltiples peligros, que hasta ahora no se ha identificado, por lo menos no existe un trabajo de investigación sobre el particular y menos en las circunstancias de una pandemia. Entre algunas amenazas se puede ir enumerando como ejemplo que no se cuenta con señal de internet, la falta de energía eléctrica en los hogares, la falta de líneas de internet, el modelo adoptado en las familias, la precaria situación económica de las familias, entre otras ha agravado la situación de ser estudiantes, de tal manera que en conversaciones con los estudiantes, padres de familia y otros profesionales tanto como educadores, se concluye que quienes tenían la responsabilidad directiva de la educación no solo sucumbieron en una desesperación, sino también hubo una especie de resistencia a la poca credibilidad para aceptar una educación virtual, porque la tecnología está en cero, en una escala de 0 a 10, por lo que las amenazas se hacen más evidentes, las mismas que pueden conllevar al fracaso escolar en tiempo de pandemia, estrictamente se habla en el año 2020. Es preciso hablar que no solo es una amenaza latente desde el punto de vista tecnológico, también, el hecho de no asistir al colegio en forma presencial, las otras amenazas ya existentes en algunos casos agravan. Podemos describir de cierta manera algunos de estos peligros ya subsistentes que toman mayor auge. Entre ellas podemos mencionar por ejemplo que se exponen a en mayor tiempo a los programas televisivos de carácter alienante y consumista. A optar por otras actividades como las amistades, la falta de orientación de los profesionales. Es necesario resaltar que los profesionales que están en mayor contacto con los estudiantes son los docentes, y el rol que juega el docente en el fracaso y éxito de los estudiantes se ve con una injerencia muy marcada.

Es preciso distinguir de otras acepciones que son consideradas como sinónimos, para hacer un tratamiento sobre la problemática del fracaso escolar, entendiendo que el peligro es la exposición al que están expuestos los usuarios, en este caso los estudiantes, en el proceso escolar durante la época de pandemia.

De acuerdo a las informaciones de INEI (2018) el fracaso escolar en el nivel primario es del 18% al no concluir sus estudios primarios, en condiciones regulares; vale decir en circunstancias que no existía tiempos de pandemia; la referencia tomada es del año 2018, como un dato que se cuenta en la base de datos del INEI (2018).

Luego de estar inmersos desde el mes de marzo, en que se declara en emergencia y consecuentemente las labores escolares no se iniciaron con normalidad nos planteamos el siguiente problema.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Formulación del problema general

¿Cuál es el peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020?

1.2.2. Formulación de problemas específicos

¿El Covid – 19 es un peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020?

¿La situación económica tiene mayor incidencia en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020?

¿La situación socio cultural tiene mayor incidencia en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020?

¿La deficiencia tecnológica tiene mayor incidencia en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general:

Identificar el peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020

1.3.2. Objetivos Específicos:

Determinar el grado de prevalencia del Covid – 19 en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020

Determinar el grado de prevalencia de la situación social cultural en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020.

Determinar el grado de prevalencia de la situación social cultural en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020.

Determinar la prevalencia de la deficiencia tecnológica en el fracaso escolar en la en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020

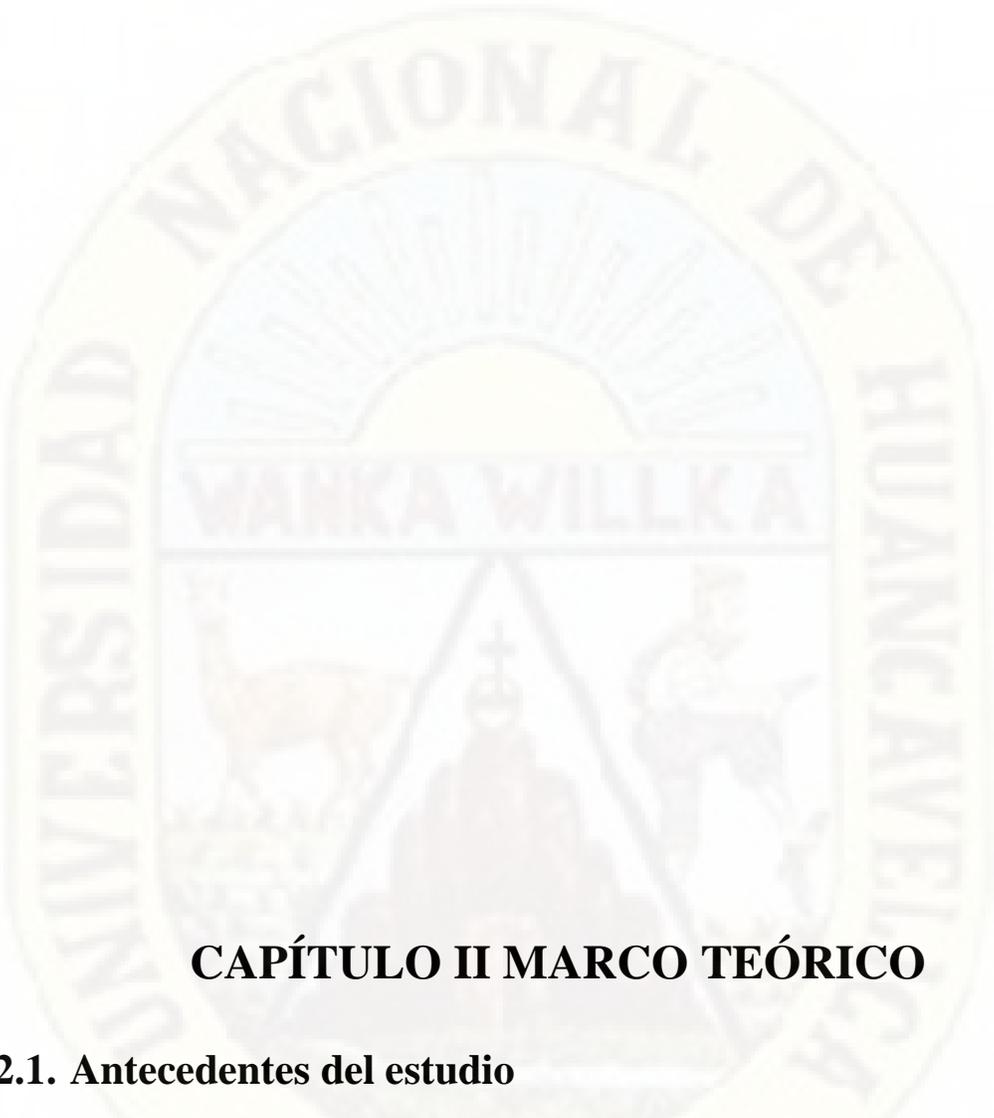
1.4. Justificación.

La labor del docente no está limitado a la transferencia de conocimientos, ni a la mera enseñanza fría de contenidos. Se tiene conciencia de que la educación es un

fenómeno mucho más complejo, también es un fenómeno social y económico, lo que significa que no se puede separar de las circunstancias sociales, económicas, y ahora tecnológicas, de la enseñanza. Es en este trajinar que nos importa saber cómo se comportan muchos fenómenos educativos, entre ellos el fracaso escolar, que no solo está reflejado en el rendimiento académico, sino que trasciende mucho más allá porque tiene que ver con el futuro de los niños, jóvenes y consecuentemente de la sociedad, un país que no brinda todo el apoyo para que sus pobladores accedan a una educación de calidad, es un país destinado al desarrollo precario e incipiente. Es una preocupación documentar de manera sistemática, los peligros más incidentes en tiempos de pandemia, que acompañan al fracaso escolar en el nivel primario.

En el futuro no será la única vez que existan circunstancias como las que exponemos, por lo que es importante realizar estudios serios documentados y sean referentes en el futuro.

El mismo permitirá explicar porque existe indicio de incremento de fracaso escolar, sin embargo, es fundamental, encontrar, identificar y describir los peligros al que están expuestos los estudiantes, que no permiten concluir con éxito sus estudios de nivel primario.



CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.2.1. Antecedentes internacionales

Martínez (2015) hizo la tesis: Condicionantes en el fracaso escolar en educación secundaria, España. Tesis por la Universidad de Valladolid España. El problema se formuló: ¿Cuáles son los condicionantes del fracaso escolar en la Educación Secundaria? Trabajo con una población de 480 estudiantes y con una muestra estratificada de 320 estudiantes de ambos sexos. Se utilizó el método analítico y bibliográfico, arribando a las siguientes conclusiones: En los diferentes

estados el porcentaje de fracaso escolar supera en promedio el 30% en el nivel secundario. Exigen la puesta a discusión de una nueva agenda de política educativa. Proponen que haya más equidad educativa en políticas de estado.

Lozano, A. (2017) En su tesis Factores personales, familiares y académicos que afectan el fracaso escolar en la educación secundaria, Almería España, trabajó con una muestra constituida por un total de 1178 alumnos de cuatro institutos de Almería capital (España) pertenecientes a los cuatro niveles de la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.). Para llevar a cabo la recogida de datos se han utilizado dos instrumentos de medida: una adaptación del cuestionario TAMAI y una medida del fracaso escolar. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la influencia directa de variables como el nivel académico de los padres, el género, la motivación y las relaciones sociales en clase, entre otros. Las hipótesis se cumplieron diferencialmente, mostrando el poder predictivo selectivo de las diferentes variables contextuales (familiares y escolares) y personales, en la explicación del fracaso escolar de los alumnos de Educación Secundaria. Tales resultados nos ofrecen una información muy relevante para comprender mejor y poder tomar decisiones, de cara a la prevención del fracaso escolar en esta etapa educativa.

Terigi, F. (2018) El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa, hacia una reconceptualización situacional. Tesis desarrollada en Buenos Aires, Argentina. Trabajó con una población de 3580 estudiantes del nivel de educación media, equivalente en el Perú a Educación Secundaria. Tuvo como objetivo identificar las causas para la determinación del fracaso escolar teniendo en cuenta la acción de la escuela, descartando la posición individual del estudiante. Concluye en lo siguiente: Precariedad sobre paternidad temprana con incidencia del 35%. Carencia o falta de apoyo económico por parte de familiares 40%. Condiciones de estudio en ambientes adecuados 50%. Hacinamiento 48%. Convivencia con familiares indirectos 26%.

2.2.2. Antecedentes nacionales

Huariachi, P. (2015) Tesis para optar el título de licenciado en la UNCP. Con el título amenazas socio económicas en el fracaso escolar en estudiantes del quinto grado de la I.E. Amalia Espinoza de la Oroya. La investigación, hizo con una población de 54 estudiantes y una muestra de 24 entre hombres y mujeres. Tuvo como objetivo analizar las condiciones socioeconómicas en el fracaso escolar. Fue un trabajo de nivel descriptivo, arribó a las siguientes conclusiones: El fracaso escolar fue marcado en las familias de hijos numerosos. El 46% de hijos mayores estuvieron inmersos en el fracaso escolar. Las condiciones económicas precarias de la familia son factores preponderantes para el fracaso escolar. El porcentaje de estudiantes con fracaso escolar se presente con mayor incidencia en mujeres con 27% mientras que los varones están en el 21%, no siendo significativo esta diferencia.

2.2.3. Antecedentes locales

Mendoza, Z. (2018) en su tesis para optar el título profesional de Licenciado en Educación en la universidad Nacional de Huancavelica: Relación del factor socio económico y el fracaso escolar en estudiantes de Apata Jauja 2018. Trabajó con una 58 estudiantes, y una muestra de 32 estudiantes. El trabajo fue de nivel correlacional. Tuvo como objetivo general determinar el grado de correlacion entre el factor socio económico y el fracaso escolar. Llegando a las siguientes conclusiones. El factor económico es determinante en el 60% de estudiantes para que estos estén inmersos en el fracaso escolar. El 54% de estudiantes fracasan en el campo educativo por factores sociales.

Alvarez y De la cruz (2019), en su tesis Factores de la deserción escolar en la Institución Educativa multigrado N° 36359 Ayaccocha Huancavelica 2019, en la Universidad Nacional de Huancavelica, cuyo objetivo fue determinar los factores que influyen en la deserción escolar entendida como abandono en la Institución

Educativa Multigrado N° 36359 de Ayacochá. Tuvieron una población y muestra de 12 estudiantes del 5° y 6° grados del nivel primario. Utilizaron la técnica de encuesta y el instrumento fue un cuestionario de deserción escolar. Las conclusiones a las que arribaron fueron: El 93,79% fue un factor familiar y los factores personales, pedagógicos y económicos están en el 6,25%.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Definiciones de riesgos

La palabra riesgo es tan antigua como la propia existencia humana. Podemos decir que con ella se describe, desde el sentido común, la posibilidad de perder algo (o alguien) o de tener un resultado no deseado, negativo o peligroso.

El riesgo de una actividad puede tener dos componentes: la posibilidad o probabilidad de que un resultado negativo ocurra y el tamaño de ese resultado. Por lo tanto, mientras mayor sea la probabilidad y la pérdida potencial, mayor será el riesgo.

Cada vez que tomamos una decisión y valoramos la relación costosbeneficios, no estamos sino evaluando los riesgos que corremos con esa decisión y las ventajas o desventajas que esta nos puede traer. Es decir, funcionamos cotidianamente con la noción de riesgos, aunque no seamos conscientes de ello en todo momento. Por lo tanto, ni la palabra riesgo ni el fenómeno que se describe con ella son nuevos para nuestro entendimiento, al contrario, el ser humano desde sus inicios como especie convivía naturalmente con los riesgos y reaccionaba intuitivamente ante ellos.

Solo a partir de determinado momento en el desarrollo de las sociedades humanas el riesgo se convirtió en una preocupación consciente de las personas. Mucho después, con el desarrollo tecnológico y científico, esta definición fue introduciéndose en el terreno de la ciencia y se convirtió actualmente en un

"concepto dinámico y multifacético con ramificaciones científicas, económicas, sociales y políticas", lo cual quiere decir que profesionales de las más diversas ramas del saber han hecho suyo el estudio de las distintas facetas del riesgo más allá de las consideraciones cotidianas.

Actualmente la preocupación de la sociedad por el riesgo está muy relacionada con la complejidad que se vive. La aceleración de los cambios sociales, económicos y políticos, la globalización y la progresiva industrialización traen aparejadas la contaminación ambiental, la escasez de recursos naturales vitales como el agua, accidentes industriales que han socavado la seguridad pública, la proliferación de determinadas enfermedades (tanto en humanos como en animales y plantas), transformaciones irreversibles del medioambiente, entre otras.

El ritmo actual de cambios reduce la estabilidad social e institucional a largo plazo afecta la facultad de predecir el futuro y, por tanto, aumenta la incertidumbre. Ha aumentado también la conciencia sobre el riesgo, y en consecuencia, la intolerancia hacia este. Pero también las personas se esfuerzan por protegerse de las catástrofes y del efecto de esos riesgos ilocalizables, indefinidos y con dimensiones no previstas.

Por otra parte, al mismo ritmo que crece la industrialización, fomentada básicamente por el primer mundo desarrollado y la preocupación por sus consecuencias para nuestro planeta, también se incrementa la preocupación internacional por la proliferación de las enfermedades infecciosas y no transmisibles, en cuyo tratamiento se consumen grandes recursos. El enfoque hacia este tipo de enfermedades ha ido incrementando las acciones preventivas tanto para la preservación misma de la vida y la disminución de las tasas de morbilidad por estas enfermedades, como para la reducción de los costos en salud pública por concepto de tratamientos médicos.

El riesgo a enfermar aparece entonces como otra de las grandes preocupaciones en la sociedad actual, aunque las estrategias de enfrentamiento al mismo varían de acuerdo con el contexto socioeconómico y político, las condiciones de vida y el cuadro epidemiológico que caracterice a cada zona o región.

Todo lo anterior explica por qué los más disímiles profesionales se interesan por la problemática del riesgo, desde economistas, inversionistas, especialistas en seguros de todo tipo, publicistas, salubristas, pedagogos, psicólogos, ingenieros, ambientalistas, hasta militares, ministros, presidentes y funcionarios de organismos internacionales. Es por eso que los estudios sobre riesgo no son patrimonio exclusivo de ningún campo de investigación o esfera de la vida social, aunque en cada una de ellas la investigación o aplicación de esta definición alcanza matices particulares. En ese sentido los estudios de percepción del riesgo han sido muy importantes en el encauzamiento de las acciones preventivas ante epidemias sociales como lo constituyen el SIDA, el alcoholismo y la accidentalidad, pero también en el enfrentamiento de catástrofes naturales, accidentes nucleares y en la protección de especies animales en vías de extinción, por sólo citar algunas de las más importantes preocupaciones de la población en el mundo contemporáneo. Exploremos entonces algunos aspectos que no deben dejarse de tomar en cuenta cuando se intenta comprender los significados del concepto "riesgo".

2.2.2. Aspectos relevantes en las definiciones del riesgo

Uno de los retos que actualmente presenta la investigación del fenómeno del riesgo es la variedad de aspectos que se incluyen en su definición y la manera particular en que los científicos los interpretan. (Real Academia de la Lengua española, 1995) remite la palabra riesgo al antiguo vocablo resgar, cortar, que a su vez se origina en el latín *resicare*, cortar. En esta versión se define al riesgo de dos formas:

1. Contingencia o proximidad de un daño.

2. Cada una de las contingencias que pueden ser objeto de un contrato de seguro.

Por su parte, en las ediciones del 2001 y del 2007 de este mismo diccionario, aunque aparecen las mismas definiciones para riesgo, se asocia su origen al vocablo italiano *risico* o *rischio* y este, a su vez, al árabe clásico *rizq*, lo que depara la providencia. En este caso se destaca más que todo el sentido futuro del término, algo que puede acontecer.

Otras definiciones del riesgo se refieren a la probabilidad de ocurrencia de un evento dado. El concepto también se asocia a variedad de medidas de probabilidad de un resultado generalmente no favorable, al número esperado de pérdidas humanas, personas heridas, propiedad dañada e interrupción de actividades económicas, producto de fenómenos naturales particulares y, por consiguiente, de riesgos específicos y elementos de riesgo.

Una definición más amplia la ofrecen *Sjöberg* (2009) basándose en el Diccionario Webster (3ra. edición) de 1976 con los cuatro significados principales de este término:

1. Posibilidad de pérdidas, de lesiones, de desventajas o de destrucción;
2. Alguien o algo que produce o sugiere una situación riesgosa o una posibilidad adversa: un elemento o factor peligroso más frecuentemente citado con calificativos para indicar el grado o tipo de peligro;
3. Posibilidad de pérdida o de peligro para el objeto o el asegurado cubierto por el contrato:
 - a) El grado de posibilidad de dicha pérdida.
 - b) Monto en riesgo.
 - c) Persona o cosa que a juicio del asegurador resulta peligrosa.

- d) Una situación riesgosa para lo asegurado proveniente de una causa o de una fuente especificada.
4. El producto del monto que podría perderse por la probabilidad de perderlo, comparado con la expectativa.

Este conjunto de definiciones abarca varias aristas del riesgo. Se considera como tal la posibilidad y la probabilidad de una pérdida en su más amplio sentido; la persona, cosa o situación que puede producir ese efecto; el monto de la pérdida por riesgo, así como el valor o monto mismo del riesgo. Esta amplitud de definiciones unida a la diversa comprensión de este término en las diferentes culturas e idiomas, permiten darnos cuenta del complejo panorama que se presenta en el ámbito científico internacional alrededor de este término.

Consecuentemente, cuando se investiga sobre el riesgo debe tomarse en cuenta la manera diferenciada en que este término puede ser entendido por las personas investigadas. *Sjöberg* y *Drotz-Sjöberg* refieren un estudio en el que se encontró que quienes entendían el riesgo como relacionado con o como sinónimo de la probabilidad de ocurrencia de un evento, mostraban una tendencia evidente a ponderar los riesgos como menores, en comparación con aquellas personas que definían el riesgo en términos de las consecuencias de un evento. Entre ambos valores se encontró la media de la ponderación que realizaron las personas que hicieron algún tipo de combinación entre probabilidad y consecuencias en su definición de riesgo. Estos resultados nos indican cómo la valoración de los riesgos está determinada por los conocimientos, los valores y el significado que estos tengan para cada quien.

Por otra parte, la comprensión diferente del concepto de riesgo puede tener también implicaciones éticas y pragmáticas. Las discrepancias en la identificación y valoración de los riesgos laborales, entre otras cuestiones, está, por ejemplo, en la

base de los conflictos que limitan el éxito de las políticas de prevención en la escena laboral.

Como sucede con todos los fenómenos que involucran a personas y sus valoraciones, en las definiciones de riesgo es importante destacar su dimensión subjetiva. Es necesario comprender que, más allá de los métodos empleados, al estudiar el riesgo hay que tomar en cuenta la manera en que las personas lo conciben, valoran, entienden y sienten.

2.2.3. Riesgo y peligro

Una distinción que se hace necesaria al intentar comprender las múltiples definiciones de "riesgo" es la existente entre "riesgo" y "peligro". No en pocas ocasiones estos términos son utilizados como sinónimos en contextos en los que quizás puedan entenderse como tales. Sin embargo, no son lo mismo.

La base de datos de Descriptores de Ciencias de la Salud (2006) considera el término "peligro" como sinónimo de amenaza, pero en sus primeras líneas lo define de forma muy semejante a "riesgo": Probabilidad de que un fenómeno, de origen natural o humano, se produzca en un determinado tiempo y espacio. Peligro (potencial) de que las vidas o los bienes materiales humanos sufran un perjuicio o daño. Posibilidad a la que están expuestos los pobladores de un determinado lugar.

Sin embargo, *Yassi, Kjellstrom, Dekok y Guidotti (2007)* nos aclaran esas diferencias al referirnos las definiciones de "riesgo" y "peligro" que brinda la 3ra. edición del Diccionario de Epidemiología. En esa publicación un riesgo es definido como "la probabilidad de que un evento ocurrirá, por ejemplo, que un individuo llegará a estar enfermo o muerto dentro de un período de tiempo o edad establecido; la probabilidad de un resultado (generalmente) desfavorable". Por otra parte, un peligro se entiende como "un factor de exposición que puede afectar a la salud adversamente".

Otra aclaración la encontramos en el Glosario de Términos en Salud Ambiental, donde también se ofrece la definición de "riesgo", de *JM Last*, (1988), y otras que señalan la probabilidad de daño, enfermedad o muerte bajo determinadas circunstancias, como la exposición a una sustancia. También se destaca la cuantificación de esa probabilidad cuando señala que el riesgo es: "una probabilidad cuantitativa de que la exposición a una determinada *cantidad* de un peligro tenga un efecto en la salud del individuo expuesto". Ese valor cuantitativo se expresa en un rango de 0 (certeza de que el daño no ocurrirá) a 1 (certeza de que el daño ocurrirá).

En este Glosario el peligro se considera "la posibilidad de que un agente físico, químico o biológico cause efectos adversos en la salud, dependiendo de las condiciones en que este se produzca o se use". En ocasiones la sustancia misma es referida como peligro en vez del efecto adverso que la sustancia en cuestión puede causar. En otro momento peligro es considerado como un "término cualitativo que expresa el potencial que tiene un agente ambiental para perjudicar a la salud (si el nivel de exposición es lo bastante elevado, en ciertos individuos o si se cumplen otras condiciones)". Se reconoce también cómo en otros glosarios aparecen «riesgo» y «peligro» como sinónimos.

Como vemos, se considera que al hablar de peligro nos estamos refiriendo básicamente a una fuente de daño. Se trata de un término que expresa el potencial de un agente ambiental para dañar la salud de ciertos individuos si el nivel de exposición es lo suficientemente alto o si otras condiciones se producen. A diferencia del riesgo que es la probabilidad cuantitativa de que un efecto a la salud ocurrirá después de que un individuo ha sido expuesto a una cantidad específica de un peligro.¹³

Es decir, el peligro es una cualidad de la fuente de daño; el riesgo es una probabilidad de dañarnos si entramos en contacto con esa fuente en determinadas circunstancias. Es así como la definición de peligro coincide con la que aparece en

el Glosario de SURATEP (Administradora de Riesgos Profesionales

Suramericana), que lo considera como "una fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos".

La distinción entre riesgo y peligro es particularmente importante en el área de la salud ambiental, donde se habla de peligros ambientales con efectos directos sobre la salud humana. Tal es el caso de los peligros biológicos, los químicos, los físicos, los biomecánicos y los psicosociales. Estos últimos son esenciales pero, por la naturaleza de los fenómenos psicológicos y sociales, su comprensión requiere de cierta especificidad. No es posible medir los efectos que para un individuo o una familia tiene un ambiente social desfavorable y disfuncional, de la misma manera en que se hace la medición de la exposición a agentes químicos, biológicos o físicos nocivos.

De hecho, en el campo de la salud pública se habla más de factores de riesgo que de peligros. Entre esos factores se incluyen precisamente los psicosociales que, entre otros, abarcan los estilos y condiciones de vida de las personas y sus comportamientos de riesgo.

2.2.4. Factores de riesgo

Un factor de riesgo es cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas asociada con la probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso mórbido. Sus características se asocian a un cierto tipo de daño a la salud y pueden estar localizados en individuos, familias, comunidades y ambiente. En términos generales y por extensión al campo de la educación es la exposición para desarrollar o padecer un proceso regular en el campo educativo

También se les llama factores de riesgo a un conjunto de factores que, en el proceso salud-enfermedad, pueden o no desencadenar un proceso en función de la diferente capacidad morbígena de cada uno de ellos y de los efectos de potenciación que pueden producirse entre unos y otros.

Se plantea, además, que el término «factores de riesgo» es utilizado por diferentes autores con varios significados distintos. En el Glosario de Términos en Salud Ambiental, al que ya se hacía referencia, se recogen tres de estos significados. El primero se refiere al factor de riesgo como marcador del riesgo, es decir, como una característica o exposición asociada con una probabilidad aumentada de un resultado específico, como puede ser la aparición de una enfermedad, pero no necesariamente como un factor causal de esta; el segundo enuncia el factor de riesgo como determinante al definirlo como una característica o exposición que aumenta la probabilidad de aparición de una enfermedad u otro resultado específico.

Por último, se define el factor de riesgo como un "determinante que puede ser modificado por medio de la intervención y que por lo tanto permite reducir la probabilidad de que aparezca una enfermedad u otros resultados específicos. Para evitar confusión, se le puede referir como factor modificable del riesgo".

Cuando el enfoque no se centra en la salud ambiental general, sino específicamente en la salud de grupos humanos, las definiciones pueden tener otros matices. Por ejemplo, Feinholz y Ávila (2012) igualan el factor de riesgo al grupo de riesgo y lo definen como: "el atributo de un grupo que presenta mayor incidencia de una determinada patología en comparación con otros grupos poblacionales, definidos por la ausencia o baja aparición de tal característica". Ellos distinguen los factores de riesgo que pueden ser prevenibles, de los marcadores de riesgo que serían "atributos inevitables, ya producidos, cuyo efecto se halla, por tanto, fuera de control".

En las ciencias de la salud el riesgo es entendido como la probabilidad de sufrir una determinada enfermedad o padecimiento que incide directamente en la disminución de la calidad de vida de las personas. Se plantea que en esta y otras áreas del conocimiento el uso de la terminología referida al riesgo es incorrecto e inexacto, y que cuando se habla de factores de riesgo deben cuantificarse, con vista a tener una idea más realista de su significado. Este cálculo debería incluir un ámbito y período determinados, pues sin las referencias espacial y temporal el uso del riesgo no tiene sentido.

La importancia del cálculo del riesgo y su utilización en la prevención de enfermedades y complicaciones para la salud no es una preocupación reciente de médicos y otros profesionales de la salud pública. El Grupo de Trabajo de la OMS sobre Concepto de Riesgo, desarrolló este término en la atención sanitaria (salud materno-infantil y planificación familiar), donde destacó que la medición del riesgo da una indicación de la necesidad de asistencia preventiva y de promoción de salud. En ese sentido subrayan que el concepto de riesgo ocupa un lugar central en la atención primaria de salud.

Estos autores plantean que la hipótesis en que se basa el concepto de riesgo es que mientras más precisas sean las mediciones del riesgo, con mayor claridad se apreciará la necesidad de ayuda, y mucho más eficaz será la respuesta. Aunque reconocen que el concepto de riesgo aplicado al individuo no es nuevo, sí consideraron más novedoso, en aquel momento, su empleo como política e instrumento de gestión, y admiten su precisión como instrumento al mejorar los métodos de medición del riesgo y la información disponible.

En otros sectores de la ocupación humana laboral se identifican y valoran los diferentes factores de riesgo existentes en el centro laboral apoyándose en herramientas de diagnóstico específicas, como es el caso del "Panorama de factores de riesgo". La valoración otorgada a cada factor de riesgo permite determinar cuáles

son las acciones prioritarias a implementar en el ambiente de trabajo y en las personas.

La Psicología, como parte de las ciencias sociales, también ha hecho su aporte al estudio de los factores de riesgo, investigando los comportamientos y los estilos de vida no saludables como factores que colocan a los individuos en situaciones de riesgo. En este caso, más que medir, se trataría de caracterizar estos factores para, conociéndolos, prevenirlos.

En sentido general, las investigaciones avalan que el conocimiento de los factores de riesgo es imprescindible para la proyección de estrategias y políticas de promoción de salud, educación y otras actividades prioritarias y prevención de diversas consecuencias.

2.2.5. Riesgo en la práctica cotidiana

Hasta aquí se han analizado diferentes aristas de las definiciones de "riesgo" que permiten tener una idea de cómo se han abordado desde diferentes perspectivas. También se ha presentado su relación con los conceptos de "peligro" y "factores de riesgo". Faltaría detenerse en cómo esta noción que se originó en la vida social y luego trascendió a la ciencia convertida en un campo de investigación científica, regresa nuevamente a la vida cotidiana de las personas a través de la práctica cotidiana.

¿Y qué relación puede tener esto con las definiciones de "riesgo"? ¿Por qué es importante definir con claridad qué entendemos por riesgo antes de su abordaje en la práctica cotidiana? Una respuesta sencilla es la clave: porque la manera en que concebimos los riesgos puede cambiar radicalmente los métodos de estudiarlos, analizarlos, evaluarlos, comunicarlos y prevenirlos.

El primer reporte de una práctica que implicaba análisis de riesgo se refiere a la antigua Babilonia en el 3200 a.C., donde existió un grupo llamado el *Asipu*, una

de cuyas funciones era servir como grupo consultor para tomar decisiones difíciles por lo inseguras e inciertas. El sacerdote *Asipu* se valía de la interpretación de señales o datos que se consideraban enviados por los Dioses, los cuales calificaba para luego recomendar la alternativa de respuesta más beneficiosa. Dos siglos después, en la propia Mesopotamia, se originó la figura del seguro como la más antigua estrategia conocida para afrontar riesgos, inicialmente en la agricultura.

Estos dos ejemplos resultan suficientes para mostrar la utilidad del conocimiento de los riesgos para el beneficio de la humanidad. Desde tiempos remotos en que la noción de riesgo era más intuitiva, hasta los modernos estudios científicos sobre el tema, el conocimiento de los riesgos en las más diversas esferas de la vida social ha permitido prevenir y enfrentar desastres naturales, tecnológicos y sanitarios; facilitar el comercio; proteger inversiones de distinto tipo; disminuir la tasa de accidentalidad laboral y de tránsito, entre otras muchas que harían interminable la lista.

Por lo tanto, las aplicaciones del conocimiento acerca del riesgo son útiles para el desarrollo de acciones profesionales de toda clase; entiéndase, políticas, económicas, comerciales, sociopsicológicas, relativas a la salud pública, educación y del trabajo, y todas aquellas en las que estén implicados recursos humanos y financieros.

Decisiones importantes a nivel de Estado sobre cómo y dónde instalar una industria, qué sector económico priorizar ante un insuficiente presupuesto, cómo prever los daños producto de desastres naturales, cómo asegurar inversiones en la agricultura y la producción de bienes y servicios, cómo calcular la cantidad de emanaciones que puede tener una industria para no ser nociva a la salud ambiental incluyendo la humana, son algunos ejemplos que requieren de la intervención de conocimientos sobre el riesgo, su manejo y evaluación. Los procesos de evaluación del riesgo, que incluyen la comunicación de riesgos, han sido ampliamente

documentados en la literatura y son hoy por hoy una fuente inagotable de superación para profesionales de todo tipo a lo largo del mundo.

Las perspectivas de análisis del riesgo varían desde el cálculo matemático de la probabilidad de riesgo con estimaciones estadísticas de su probable comportamiento futuro, hasta un análisis cualitativo del contexto en el que se producen los riesgos, pasando por el estudio directo o indirecto de la percepción del riesgo en diferentes tipos de poblaciones. Precisamente resumiendo los estudios sobre percepción del riesgo, *Slovic* y *Weber* los agrupan en tres enfoques fundamentales desde los cuales se han realizado: el paradigma de medición axiomático, el paradigma sociocultural y el paradigma psicométrico, siendo este último el que más investigaciones ha aportado.

La comunicación de riesgos es un área donde se evidencia con bastante claridad la relación entre la postura que se asuma ante el riesgo y sus implicaciones para la práctica de actividades humanas. En este tema se destacan las divergencias, no despreciables, entre decisores políticos, empresarios, expertos científicos y población. La población, integrada por personas no expertas técnicamente, ya sea como individuos independientes o formando parte de grupos u organizaciones comunitarias, ha ido ganando batallas para que no sean obviadas sus opiniones en la toma de decisiones que afectan a las mayorías. Es el caso de la instalación de tecnologías altamente peligrosas en comunidades donde la opinión de la población se escucha cada vez más.

Otra de las más importantes aplicaciones de la comunicación de riesgos es la prevención de enfermedades y la educación y promoción de salud. Salud y educación vista y entendida no en su concepción limitada de ausencia de enfermedades, sino como un incremento del desarrollo social y de la calidad de vida de la población.

2.3. Hipótesis general

De acuerdo con la naturaleza y los objetivos del presente estudio, por ser descriptivo, este no ha requerido del planteamiento de hipótesis. Al respecto, los estudios descriptivos por el hecho de que están enfocados en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento no requieren de hipótesis. Sin embargo, tal característica no le resta importancia científica ya que sirven como base cognoscitiva para otros tipos de estudios como los correlacionales o explicativos en donde si es necesario el planteamiento de hipótesis (Palella y Martins, 2006).

2.4. Variables.

Variable de interés: Peligros de fracaso escolar. Castillo (2019) señala que los peligros son fenómenos, desde el punto de vista educativo, de carácter social, económico, cultural. Sin embargo, presentamos una posibilidad más que hasta ahora no se había estudiado o tenido en cuenta de forma masiva y generalizada. Este es una amenaza de deficiencia tecnológica que puede conllevar al fracaso escolar de muchos estudiantes.

Dimensiones:

D1: salud (Covid)

D2: social - cultural

D3: económico

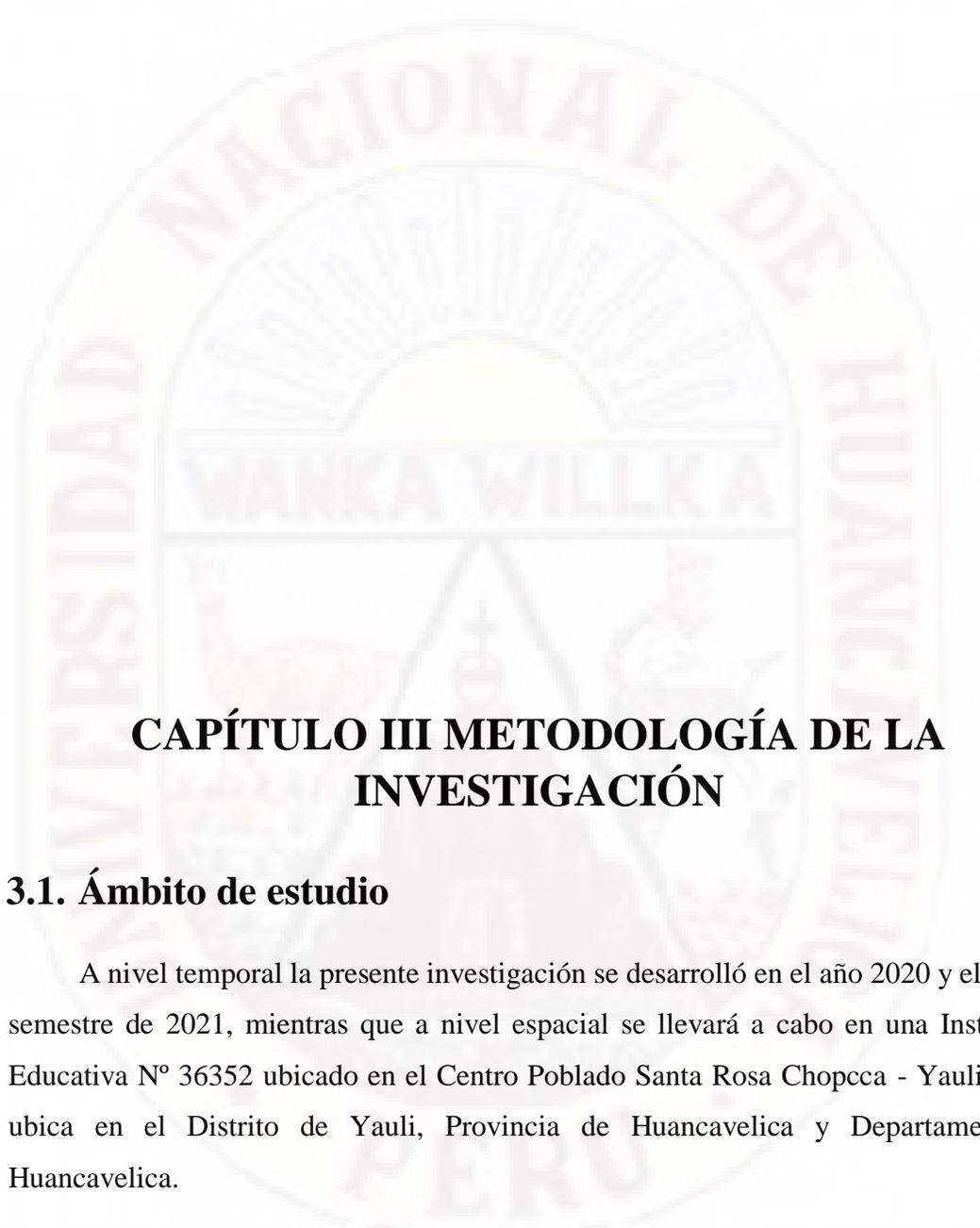
D4: tecnológico.

2.5. Operacionalización de variables.

Tabla 1 Operacionalización de la variable de la investigación.

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems
Peligros para el fracaso escolar	Salud (covid -19)	Existe una planificación científica, para prevenir los peligros que conllevan al fracaso escolar	Hubo familiares directos fallecidos o enfermos por el Covid -19
	Deficiencia tecnológica	Carencia de infraestructura tecnológica. Carencia de línea de internet. Falta de equipos en las familias	Existe una línea dedicada e internet en la I.E. Cuentan los estudiantes con equipos de cómputo
	Situación económica	Situación económica de las familias en la comunidad	Existe algún programa del estado para ayuda económica
	Situación socio cultural	Existe participación del estado para mejorar la situación socio cultural en Santa Rosa Chopcca	Cuáles son las costumbres culturales y sociales que ponen en peligro del éxito escolar

Fuente: Elaboración propia.



CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

A nivel temporal la presente investigación se desarrolló en el año 2020 y el primer semestre de 2021, mientras que a nivel espacial se llevará a cabo en una Institución Educativa N° 36352 ubicado en el Centro Poblado Santa Rosa Chopcca - Yauli que se ubica en el Distrito de Yauli, Provincia de Huancavelica y Departamento de Huancavelica.

3.2. Tipo de investigación

El estudio es de tipo básica, pues estuvo orientado a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación sobre la variable de interés (peligro de fracaso

escolar). Es así que con esta investigación se buscó fortalecer una determinada teoría y sobre ello contribuir en el campo gnoseológico (Valderrama, 2013).

3.3. Nivel de investigación

El estudio es de nivel descriptivo, ya que estuvo orientado a describir las modalidades o niveles de la variable de interés en una población determinada. En tal sentido, el estudio permitirá recopilar información sobre los peligros y características de la variable de interés (peligro de fracaso escolar) en un intervalo de tiempo determinado, tal y conforme se presentaron en la realidad problemática (Hernández et al., 2014). 37

3.4. Diseño de investigación.

El estudio es de diseño no experimental de modalidad transeccional descriptivo, tal como señalan Hernández et al. (2014) que estos tipos de estudios se realizan sin manipular ninguna variable pues solo se observan los fenómenos para analizarlos en cuanto a su incidencia, niveles o modalidades. En tal sentido, con este diseño de investigación se buscó conocer los peligros existentes que están presentes en el fracaso escolar en una determinada población. El siguiente esquema corresponde a este tipo de diseño:

M.....O

Donde:

M = Muestra.

O = Información relevante (peligro de fracaso escolar) recogida de la muestra.

3.5. Población, muestra, muestreo.

3.5.1. Población.

La población “es un conjunto finito e infinito de elementos, seres o cosas, que tienen atributos o características comunes susceptibles de ser observados” (Valderrama, 2013, p. 182). Al respecto, la población de presente estudio estuvo conformada por todos los estudiantes de una Institución Educativa de Santa Rosa Chopcca, que hacen la suma total de 76 estudiantes, matriculados a inicio del año escolar 2020, agrupados en 6 secciones: una sección de primer grado al sexto grado; y en el que trabajan 6 docentes, haciendo un total de 82.

3.5.2. Muestra.

Según Valderrama (2013) la muestra “es un subconjunto representativo de la población o universo” (p. 184). Al respecto, en el presente estudio la muestra quedó conformada por todos los estudiantes de una Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa Yauli, que hacen un total de 76 estudiantes, haciendo que la muestra es también la población y 6 docentes.

3.5.3. Muestreo.

De acuerdo con Valderrama (2013) en el presente estudio se seleccionó el muestreo no probabilístico de tipo intencional, que se caracteriza por que el muestreo se realiza sobre el esfuerzo deliberado de tener muestras representativas mediante la inclusión en la muestra de grupos típicos. En tal sentido, los estudiantes fueron seleccionados de manera automática a fin de evitar sesgo alguno.

3.6. Técnicas e instrumento para recolección de datos.

Teniendo en cuenta la naturaleza de la investigación, la técnica e instrumento de recolección de datos que se empleará como técnica es la entrevista, con la finalidad de reforzar la información que se tiene a través de la verificación de las actas de fin de año del 2020, y con la finalidad de identificar la prevalencia de los peligros a los que están expuestas los estudiantes y ponen en peligro el éxito escolar.

Se ha tomado una fuente secundaria, que son las actas del año 2020, en el que se evidencia la cuantificación de los estudiantes que dejaron de estudiar por algún factor.

CAPITULO IV DE LOS RESULTADOS

El presente apartado muestra los resultados de la investigación titulada “PELIGROS DEL FRACASO ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN UNA I.E. DE YAULI - HUANCAVELICA”, como objetivo general se planteó: Determinar la prevalencia del covid – 19 como peligro para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli. Los objetivos específicos formulados son: Determinar el grado de prevalencia del Covid – 19, de la situación social cultural, económica y el grado de incidencia de la deficiencia tecnológica en el fracaso escolar en la en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli

El registro de resultados al hacer la revisión documentaria, específicamente de las actas de fin de año, con la finalidad de evidenciar el fracaso escolar en la Institución Educativa, y determinar la prevalencia de algún peligro que incida en el fracaso escolar en tiempos

de pandemia, los que fueron organizados y sistematizados con la finalidad de hacer un análisis e interpretación de los resultados, extraer significados de la información y establecer conclusiones, y luego generalizar a la población, teniendo en cuenta el uso de las medidas de estadísticos. Sin embargo, es necesario hacer algunas precisiones con respecto al año 2020. Antes de la pandemia y la declaratoria de este mal se tenía la Resolución Ministerial N° 0234-2005-ED y la Directiva N° 004- VMGP-2005, en cuyos incisos b y c precisaban lo siguiente: Inciso b. No existe repitencia en el primer grado de primaria. Inciso c. Del segundo al sexto grado, si obtienen un calificativo C en dos áreas: Matemática y comunicación, repiten.

Sin embargo frente a la pandemia y las dificultades que aparecieron en el periodo escolar remoto, el gobierno a través del Ministerio de Educación dicta la Resolución Ministerial N° 193-2020 Minedu que establece que todos los estudiantes que han cursado el año escolar de manera remota tendrán una promoción guiada que les permita matricularse en el grado siguiente, considerando el 2020 y 2021 como años complementarios a fin de ofrecerles a los estudiantes más tiempo y oportunidades. La norma aludida propone valorar el esfuerzo que pudieran mantenerse dentro del servicio, como el esfuerzo por no tener acceso a Aprendo en casa. Además de un periodo de recuperación en enero y febrero y un periodo de consolidación entre los meses de marzo y junio.

Con el fin de lograr el objetivo general y específicos del trabajo de investigación, se recurrió a la revisión de actas y saber cuál es la calificación final de estudiantes que obtuvieron C, y que no hubieran sido promovidos al grado inmediato superior, sin que se dictara la resolución vice ministerial del 2020, de la promoción automática.

4.1. Resultados descriptivos

El estudio denominado “peligros del fracaso escolar en tiempos de pandemia en una I.E. de Yauli - Huancavelica, estuvo conformado por una población de 82 personas, de los cuales 76 fueron estudiantes y 6 docentes, entre varones y mujeres.

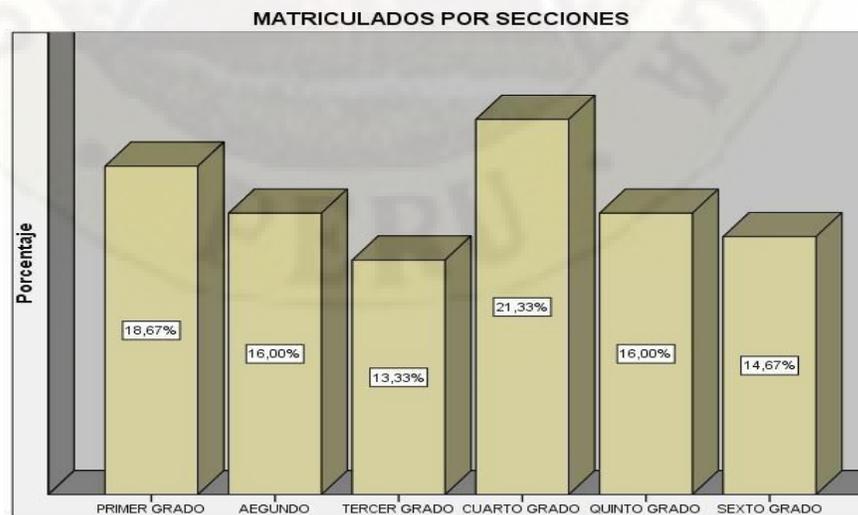
Con respecto a la información documental, este fue extraído de las actas de fin de año del 2020, matriculados por secciones y la situación de estudiantes que obtuvieron C y que habría significado una repitencia o la no promoción al grado inmediato superior, a diciembre del año 2020.

Tabla 1. Matriculados por secciones.

MATRICULADOS POR SECCIONES			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	14	18,7	18,7
Primer grado	12	16,0	34,7
Segundo grado	11	13,3	48,0
Tercer grado	16	21,3	69,3
Quinto grado	12	16,0	85,3
Sexto grado	11	14,7	100,0
Total	76	100,0	

Fuente: Actas de matrícula de la I.E. N° 36301

Gráfico 1. Matriculados por secciones.



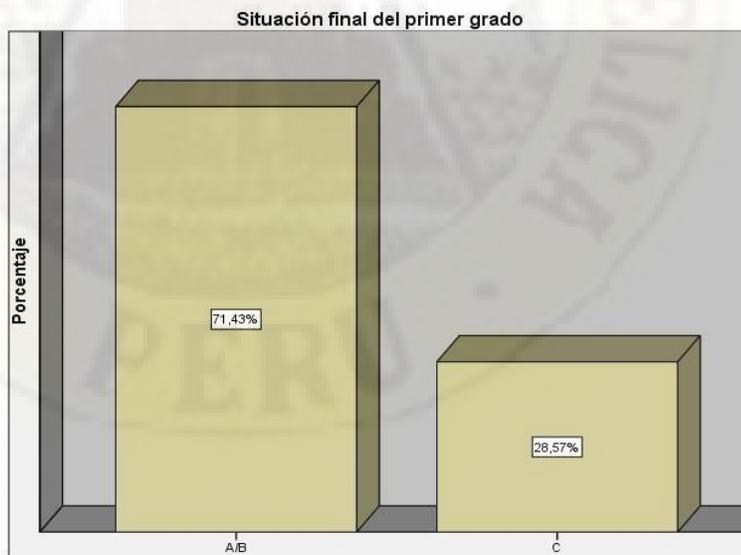
Interpretación.

De la tabla 1 y gráfico 1 se observa que el total de estudiantes matriculados en marzo de 2020 es de 76 estudiantes, distribuidos en secciones; una sección por grado. La mayor cantidad de estudiantes se encuentran en el cuarto grado, seguido en cantidad el primer grado, mientras que en los grados sexto y tercero existe la menor cantidad de estudiantes.

Tabla 2. Situación final del primer grado.

Situación final del primer grado				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	A/B	10	71,4	71,4
	C	4	28,6	100,0
	Total	14	100,0	

Gráfico 2. Situación final del primer grado.



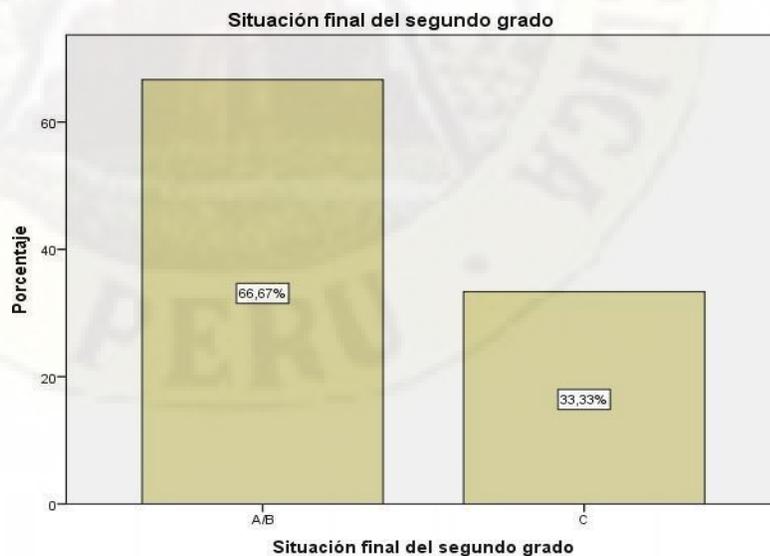
Interpretación.

La información que se presenta en la tabla 2 y gráfico 2 es sobre la situación final al concluir el año académico 2020. En el primer grado se tiene que el 28,6% que equivale a 4 estudiantes obtuvieron el calificativo C, que significa que no consiguieron las competencias esperadas, aunque no necesariamente hicieron una repitencia, dado que la norma establece la no repitencia en el primer grado. El 71,43% ha obtenido calificativo de A o B.

Tabla 3. Situación final del segundo grado.

Situación final del segundo grado			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido			
A/B	8	66,7	66,7
C	4	33,3	100,0
Total	12	100,0	

Gráfico 3. Situación final del segundo grado.



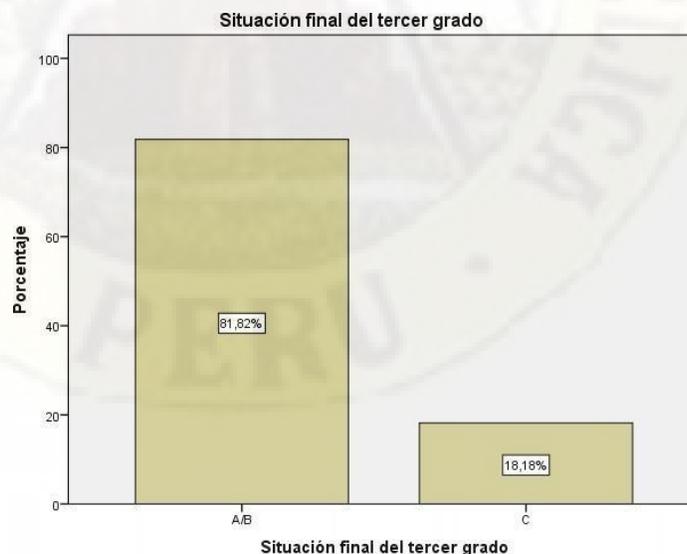
Interpretación.

De la tabla 3 y su gráfico correspondiente, que trata sobre la situación final de los estudiantes del segundo grado, se observa que el porcentaje de estudiantes que obtuvieron el resultado C llega al 33,33% que representa a 4 de un total de 12, siendo un porcentaje cercano al primer grado, incluso mayor. Lo que hubiera significado una repitencia si la norma primigenia no hubiera sido modificada. Sin embargo, también fueron promovidos al grado inmediato superior.

Tabla 4. Situación final del tercer grado.

Situación final del tercer grado			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido			
A/B	9	81,8	81,8
C	2	18,2	100,0
Total	11	100,0	

Gráfico 4. Situación final del tercer grado.



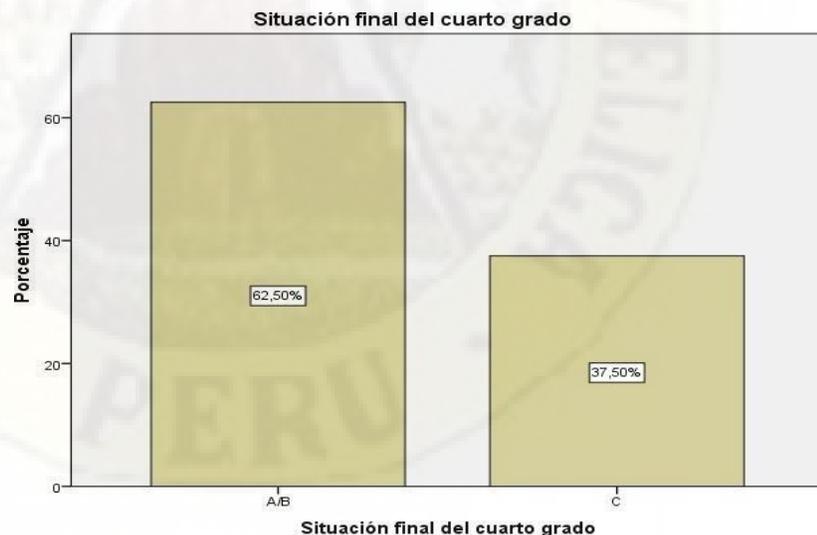
Interpretación.

Con respecto a la situación final de los estudiantes del tercer grado se evidencia que el 18,2% de estudiantes obtuvieron el resultado global C. De un total de 12 estudiantes, lo que significa que 2 de ellos no hubieran sido promovidos, al grado inmediato superior.

Tabla 5. Situación final del cuarto grado.

Situación final del cuarto grado			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido			
A/B	10	62,5	62,5
C	6	37,5	100,0
Total	16	100,0	

Gráfico 5. Situación final del cuarto grado.



Interpretación.

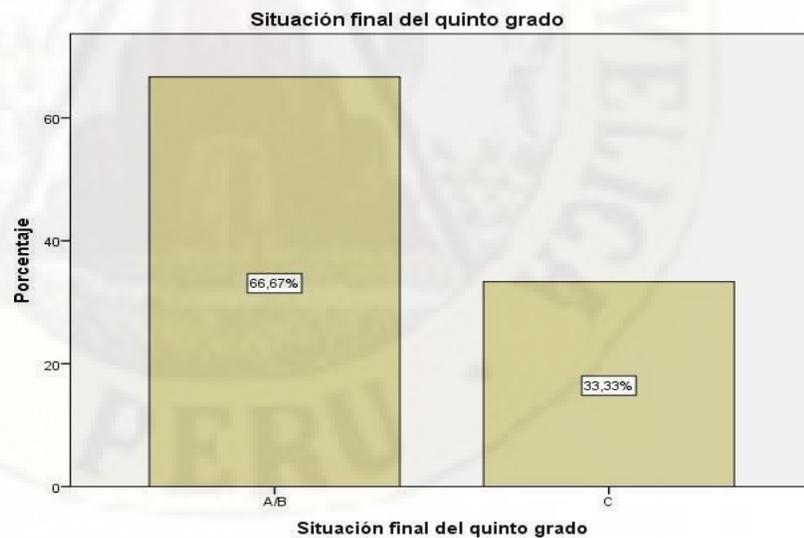
Con respecto a la situación final de los estudiantes del cuarto grado se puede observar que el 37,5% , que son 6 estudiantes, obtuvieron el resultado C, lo que hubiera significado la

no promoción al grado superior. De un total de 16 estudiantes, 10 de ellos, que hacen el 62,5% obtuvieron el resultado A o B, siendo en toda la Institución Educativa el grado con mayor porcentaje de fracaso escolar.

Tabla 6. Situación final del quinto grado.

Situación final del quinto grado				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	A/B	8	66,7	
	C	4	33,3	100,0
	Total	12	100,0	

Gráfico 6. Situación final del quinto grado.



Interpretación.

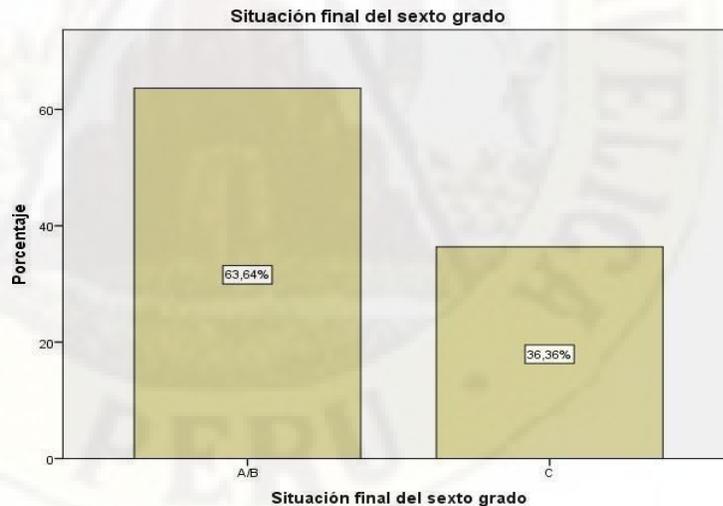
De los estudiantes del quinto grado, se tiene que el 33% equivalente a 4 estudiantes obtuvieron el resultado C, que no hubiera permitido la promoción al grado inmediato en

situaciones regulares o normales. De un total de 12 estudiantes, 10 de ellos lograron el calificativo A o B.

Tabla 7. Situación final del sexto grado.

Situación final del sexto grado			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	A/B	7	63,6
	C	4	36,4
Total		11	100,0

Gráfico 7. Situación final del sexto grado.



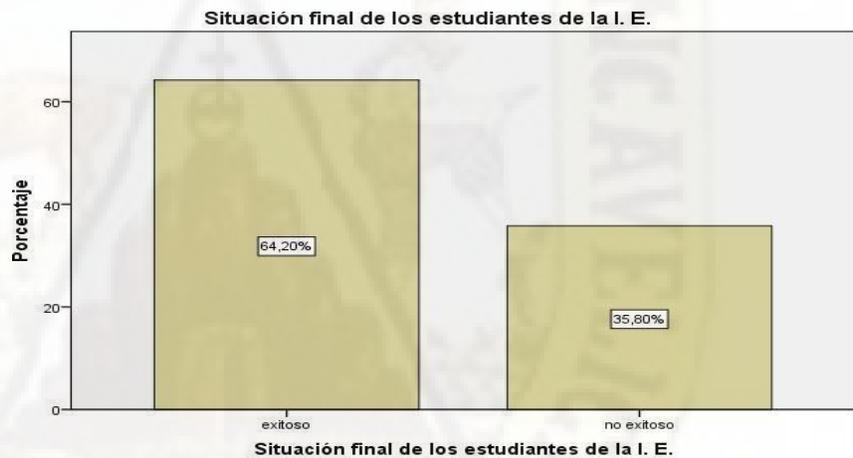
Interpretación

De los estudiantes del sexto grado, de un total de 11 estudiantes, mas de la tercera parte de ellos que equivale al 36,3% obtuvieron el calificativo C, que significa que concluyeron el año escolar remoto con ciertas deficiencias.

Tabla 8. Situación final de los estudiantes de la I. E.

Situación final de los estudiantes de la I. E.			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido			64,2
exitoso no	52	64,2	100,0
exitoso	29	35,8	
Total	81	100,0	

Gráfico 8. Situación final de los estudiantes de la I. E.



Interpretación.

La situación final de los estudiantes a nivel de la Institución Educativa, se observa que en promedio el 35,8% por algún factor estuvieron englobados en lo que tendríamos que calificar como fracaso escolar al haber obtenido el calificativo C, solo en el año 2020, desde marzo a diciembre, periodo de la pandemia por el Covid – 19, lo que representa más de la tercera parte de la población.

A continuación, se expone los resultados de la entrevista virtual a cada uno de los profesores responsables de cada sección. La pregunta fue que precisara la causa del porcentaje de estudiantes que han obtenido el calificativo C, lo que significa que no consiguieron tener las competencias esperadas y que en tiempos regulares hubiera significado la repitencia del grado.

La entrevista fue personalizada, dado que el número de docente no es muy grande, estuvo conformada por tres preguntas puntuales. Pregunta 1. ¿Desde su experiencia, en el 2020 ¿Cuál es el factor incidente para el fracaso escolar? Esta pregunta tuvo alternativas: a. Covid -19; b. Factores socio culturales; c. Factores económicos; d. Factores de deficiencia tecnológica. Pregunta 2 . ¿Cuál es el segundo factor prevalente para el fracaso escolar en su aula? Tercera pregunta. Cómo se explica que el factor económico no sea el que más incida en el resultado, si se sabe que el Centro Poblado de Santa Rosa de Chopcca es una comunidad en el que el poblador no cuenta con suficientes recursos económicos

A continuación, se expone los resultados, para determinar la prevalencia del peligro que ocasiona el fracaso escolar en el año 2020, por secciones:

Primer grado

Tabla 9. Peligro prevalente del fracaso escolar en el 1° grado.

Peligro prevalente de fracaso escolar en el 1° grado			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido Covid	2	50,0	50,0
deficiencia tecnológica	2	50,0	100,0
Total	4	100,0	

Fuente: datos tomados en la entrevista virtual.

Gráfico 9. Peligro prevalente de fracaso escolar.



Interpretación.

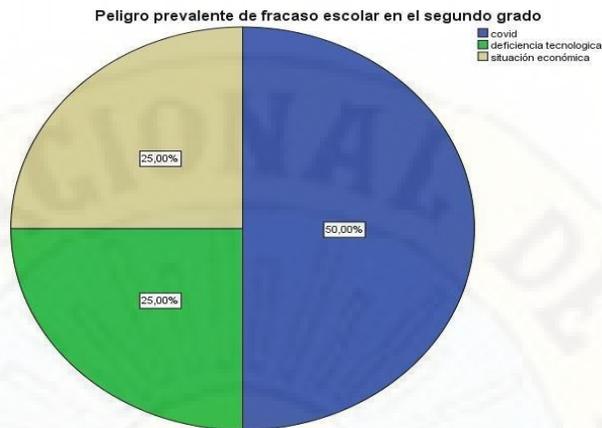
Sobre el factor que tiene incidencia en el resultado de aquellos estudiantes que han obtenido el calificativo C, se tiene que la mitad de ellos es por causa del covid, esta es por haber sido golpeado con esta pandemia en casa o muerte de padres, o familiares directos, y el otro 50% es por problemas de orden tecnológico.

Segundo grado

Tabla 10. Peligro prevalente del fracaso escolar en el 2º grado.

Peligro prevalente de fracaso escolar en el 2º grado				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Covid	2	50,0	50,0
	Tecnológico	1	25,0	75,0
	Económico	1	25,0	100,0
	Total	7	100,0	

Gráfico 10. Peligro prevalente de fracaso escolar en el segundo grado.



Interpretación.

En el segundo grado del total de estudiantes que obtuvieron el resultado C, están agrupados en tres grupos. El 50,0% por causa de Covid -19, el 25% por causas de deficiencia tecnológica y un estudiante que representa al 25% por causas económicas. Lo que nos da la idea de que en este grado el Covid tiene mayor incidencia.

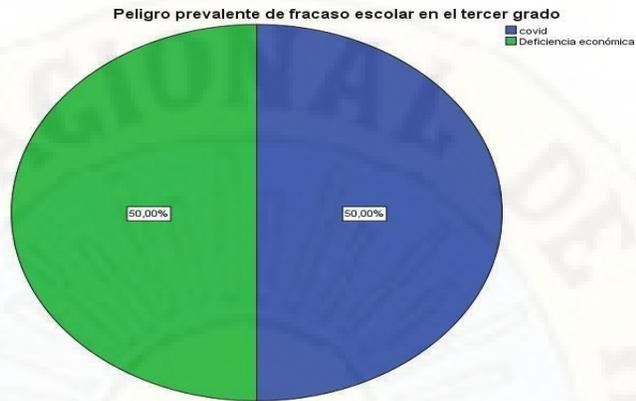
Tercer grado

Tabla 11. Peligro prevalente del fracaso escolar en el 3° grado.

Peligro prevalente de fracaso escolar en el 3° grado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	covid	1	50,0	50,0
	Deficiencia económica	1	50,0	100,0
	Total	2	100,0	

Gráfico 11. Peligro prevalente de fracaso escolar en el tercer grado.



Interpretación.

En el tercer grado, en cuanto concierne a los estudiantes que obtuvieron el resultado C, que son 2, uno de ellos que representa el 50% por el factor Covid – 19, y el otro que equivale al 50% por deficiencia económica.

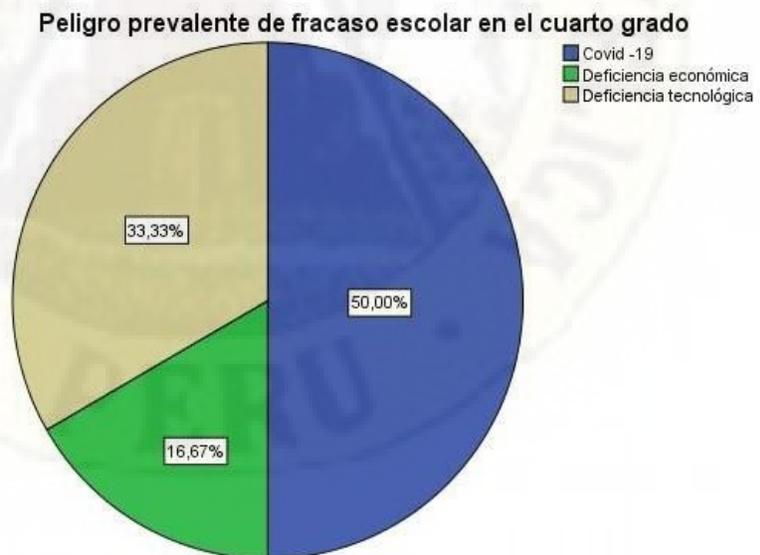
Cuarto grado en el **grado**.

Tabla 12. Peligro prevalente del fracaso escolar 4° g

Peligro prevalente de fracaso escolar en el 4° grado

	Frecuencia	Porcentaje acumulado
Válido	3	50,0
Covid -19	1	66,7
Deficiencia económica	2	100,0
Deficiencia tecnológica		
Total	6	

Gráfico 12. Peligro prevalente de fracaso escolar en el cuarto grado.



Interpretación.

en el 5º grado.

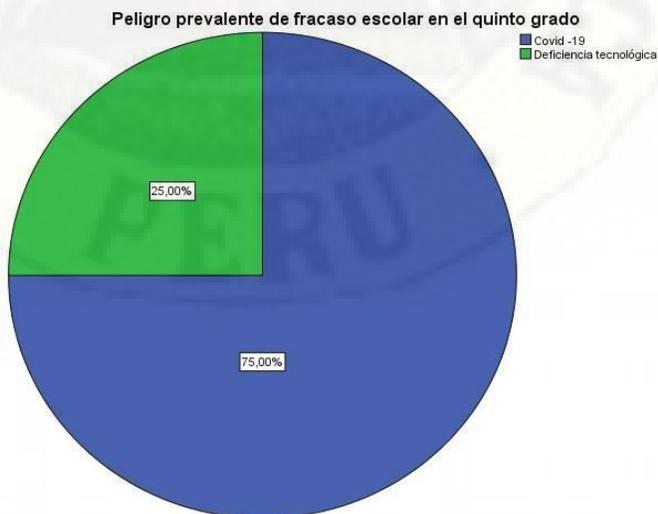
En el cuarto grado, del gráfico y tabla correspondiente se aprecia que el peligro prevalente para el fracaso escolar es el Covid -19, siendo que el 50% de aquellos que han obtenido la evaluación C es por la incidencia de la pandemia; mientras que el 33,3% es por deficiencia tecnológica y el 16,67% por situación económica. De lo que resulta como peligro prevalente el covid 19.

Quinto grado

Tabla 13. Peligro prevalente del fracaso escolar en el 5º grado

Peligro prevalente de fracaso escolar en el 5º grado			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido			75,0
Covid -19	3	75,0	100,0
Deficiencia tecnológica	1	25,0	
Total	4	100,0	

Gráfico 13. Peligro prevalente de fracaso escolar en el quinto grado.



en el grado.

Interpretación.

La incidencia en los resultados en el quinto grado es del Covid, con 75%, la deficiencia tecnológica tiene incidencia en el 25%.

Sexto grado

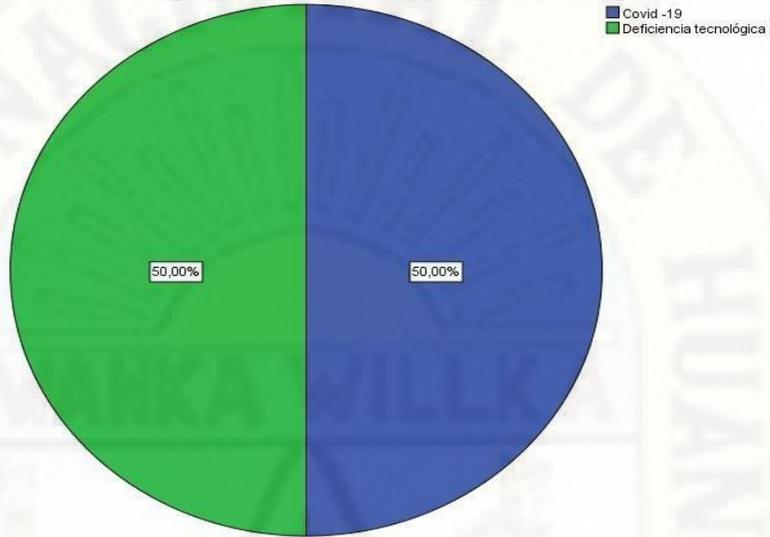
Tabla 14. Peligro prevalente del fracaso escolar 6° g

Peligro prevalente de fracaso escolar en el 6° grado				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Covid -19	2	50,0	50,0
	Deficiencia tecnológica	2	50,0	100,0
	Total	4	100,0	

Gráfico 14. Peligro prevalente de fracaso escolar en el sexto grado.

en el grado.

Peligro prevalente de fracaso escolar en el sexto grado



Interpretación.

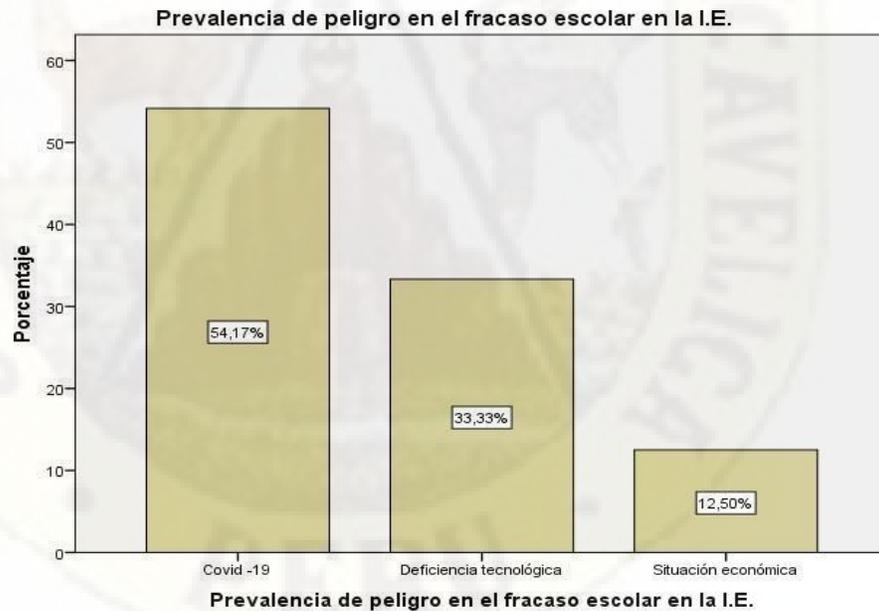
En el sexto grado el 50% del fracaso escolar está determinado por el Covid y el otro 50% por deficiencia tecnológica, todo esto solo con respecto a los estudiantes que han obtenido el calificativo C, lo que se puede traducir en un fracaso escolar.

Peligro prevalente en la I.E.

Tabla 15. Peligro prevalente del fracaso escolar en la I. E.

Prevalencia de peligro en el fracaso escolar en la I.E.				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Covid -19	13	54,2	54,2
				87,5
		8		100,0
	Deficiencia tecnológica	3	33,3	
	Situación económica		12,5	
	Total	24	100,0	

Gráfico 15. Prevalencia de peligro en el fracaso escolar en la I. E.



Interpretación.

De la tabla N° 15 y su gráfico correspondiente, se tiene el nivel de prevalencia de los peligros para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa de Chopcca, durante la pandemia, 2020, el peligro latente y prevalente es el Covid con un

54,2%; en segundo lugar, es la deficiencia tecnológica con un 33,3%, y en tercer lugar el peligro latente es económico, pero con una proporción pequeña que llega al 12,5%.

4.2. Discusión de resultados

Como resultado del trabajo de investigación se tiene que, en tiempo de pandemia, porque han surgido muchas circunstancias inesperadas, entre los peligros que ponen en riesgo el éxito escolar se ha evidenciado que el covid – 19 es el peligro prevalente para el fracaso escolar con un alto porcentaje del 54,2%. En segundo lugar la deficiencia tecnológica con un 33,3% y solo con un porcentaje del 12,5% en tercer lugar la situación económica. Mientras que en la investigación hecha por Alvarez y De la cruz (2019), en su tesis Factores de la deserción escolar en la Institución Educativa multigrado N° 36359 Ayacocha Huancavelica 2019, en la Universidad Nacional de Huancavelica, en cuyas conclusiones arribaron que el 93,79% fue un factor familiar, mientras que los factores personales, pedagógicos y económicos están en el 6,25%. Cabe precisar que en condiciones normales sin presencia de la pandemia no se consideró como un factor al Covid – 19 ni a las deficiencias tecnológicas.

Conclusiones

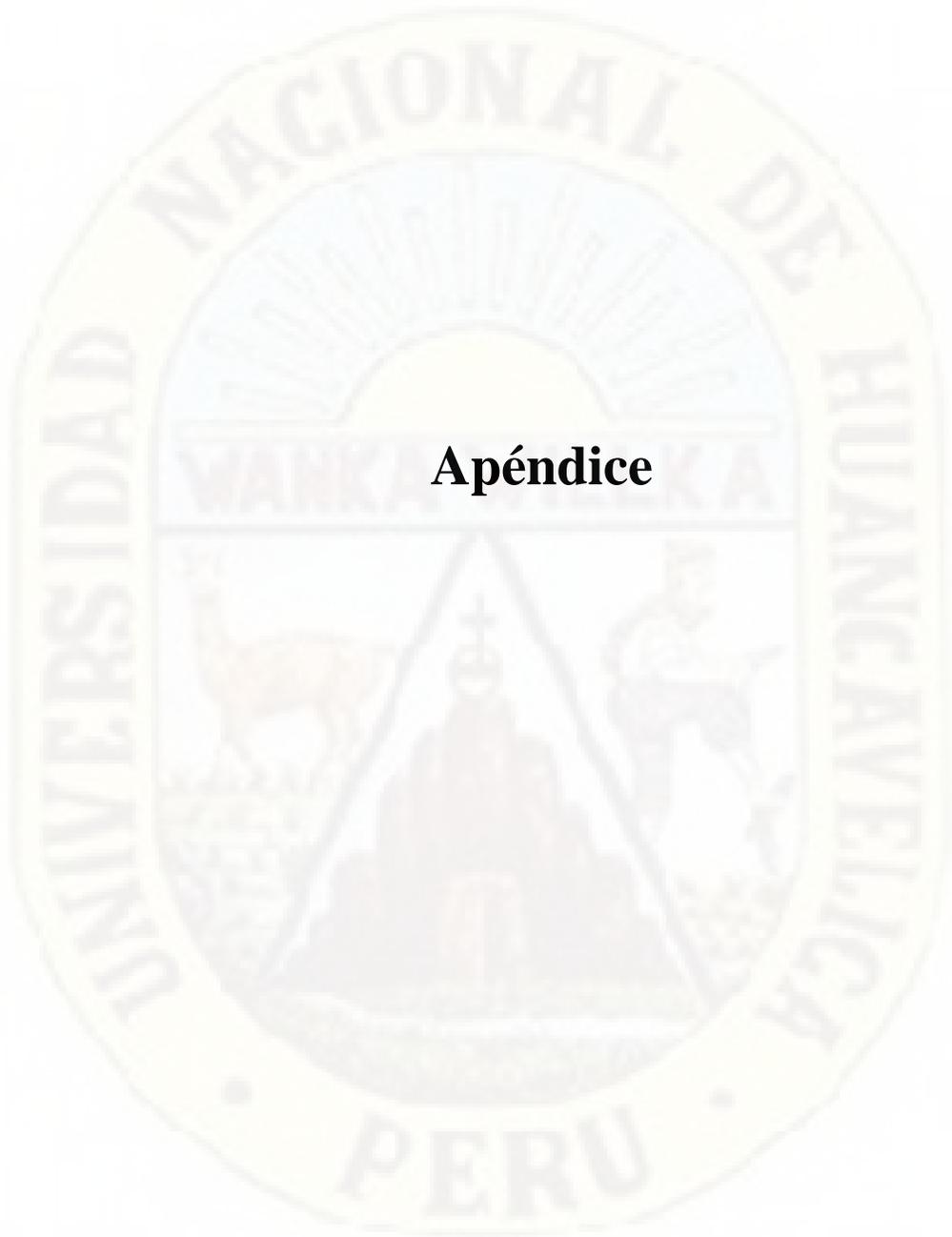
1. Se ha identificado que el peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa de Chopcca – Yauli, en tiempos de pandemia 2020, es el Covid – 19, con un porcentaje de 54,2%
2. Se ha determinado que el segundo peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa de Chopcca – Yauli, es la deficiencia tecnológica con un 33,3 % en la población escolar que no ha tenido éxito en el año escolar 2020, pudiendo haber estado en repitencia al haber obtenido el calificativo de C, que es considerado como fracaso escolar al no haber logrado las competencias esperadas en tiempos normales.
3. La situación económica es el tercer peligro prevalente, para el fracaso escolar, al no haber logrado las competencias esperadas, por este factor, en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa, solo con un 12,4%
4. La situación social cultural no es un peligro para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36301 de Tinquercasa – Yauli, en tiempos de pandemia durante el 2020.

Recomendaciones

1. Propiciar e incentivar mayores investigaciones, que permitan tomar decisiones y elaborar planes de mitigación de peligros que ponen en riesgo el éxito escolar.
2. Que las autoridades educativas, promuevan investigaciones interdisciplinarias, con la finalidad de abarcar diversos problemas que tienen injerencia en los peligros latentes para el fracaso escolar.
3. Que las instituciones hagan la difusión de las investigaciones, para tomar medidas correctivas sobre las evidencias de los problemas estudiados y sean una opción de solución.

Referencia bibliográfica

- Avila, F. y. (2012). *Enfoque de salud y riesgo*. Buenos Aires: Universal.
- Descriptores de Ciencias de la Salud. (2006). *Peligros y Riesgos, definiciones*. Ottawa: The World.
- Drotz, S. y. (2009). *Riesgo y definiciones*. Frankfurt: Adventure Works.
- Flores Lopez, M. G. (2021). Distribución regional de mortalidad por Covid - 19 en el Perú. *revista.medicina@urp.pe*, 21 - 32.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2003). *Metodología de la investigación* (3ra. ed.). México: Mc. Graw Hill.
- Huariachi, P. (2015) Tesis para optar el título de licenciado en la UNCP. *Amenazas socio económicas en el fracaso escolar en estudiantes del quinto grado de la I.E. Amalia Espinoza de la Oroya*
- Last, J. (1988). *Glosario de términos en salud*. Madrid: Universo.
- Lozano, A. (2017) En su tesis: *Factores personales, familiares y académicos que afectan el fracaso escolar en la educación secundaria*, Almería España,
- Martínez (2015) hizo la tesis: *Condicionantes en el fracaso escolar en educación secundaria*, España. Universidad de Valladolid España.
- Real Academia de la Lengua española. (1995). *Diccionario español*. Barcelona: Mundo.
- Sánchez C., H. & Reyes M., C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. (4ta. ed.). Perú: Visión Universitaria.
- Tamayo, T. M. (1998). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Ediciones Lumusa. S.A
- Terigi, F. (2018) *El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa, hacia una reconceptualización situacional*. Tesis desarrollado en Buenos Aires, Argentina
- Yassi, K. (2007). *Riesgos y peligros*. Paris: Saint .



Apéndice

Trabajo de investigación: “PELIGROS DEL FRACASO ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN UNA I.E. DE YAULI – HUANCVELICA

PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es el peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli 2020?</p> <p>Problemas Específicos: ¿El Covid – 19 es un peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020?</p> <p>¿La situación económica tiene mayor incidencia en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020?</p> <p>¿La situación socio cultural tiene mayor incidencia en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli 2020?</p> <p>¿La deficiencia tecnológica tiene mayor incidencia en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli 2020?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Identificar el peligro prevalente para el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli -2020.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>Determinar el grado de prevalencia del Covid – 19 en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli - 2020.</p> <p>Determinar el grado de prevalencia de la situación social cultural en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli 2020.</p> <p>Determinar el grado de prevalencia de la situación social cultural en el fracaso escolar en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli 2020.</p> <p>Determinar la prevalencia de la deficiencia tecnológica en el fracaso escolar en la en la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa – Yauli-2020.</p>	<p>Peligros para el fracaso escolar</p>	<p>Salud (covid -19)</p>	<p>Existe una planificación científica, para prevenir los peligros que conllevan al fracaso escolar</p>	<p>Hubo familiares directos fallecidos o enfermos por el Covid -19.</p>	<p>Ámbito de estudio Institución Educativa N° 36352 ubicado en el Centro Poblado Santa Rosa Chopcca - Yauli. Tipo de Investigación Básica. Nivel de Investigación Descriptivo. Diseño de Investigación No experimental: transeccional - descriptivo. M----- O m = Muestra O=Información relevante (peligro de fracaso escolar) recogida de la muestra. Población y Muestra La población y muestra lo conforman los 76 estudiantes y 6 docentes. Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos Técnicas: Entrevista. Instrumentos: Cuestionario de entrevista.</p>
	<p>Deficiencia tecnológica</p>		<p>Carencia de infraestructura tecnológica. Carencia de línea de internet. Falta de equipos en las familias</p>	<p>Existe una línea dedicada e internet en la I.E. Cuentan los estudiantes con equipos de cómputo</p>		
	<p>Situación económica</p>		<p>Situación económica de las familias en la comunidad</p>	<p>Existe algún programa del estado para ayuda económica</p>		
	<p>Situación socio cultural</p>		<p>Existe participación del estado para mejorar la situación socio cultural en Santa Rosa Chopcca</p>	<p>Cuáles son las costumbres culturales y sociales que ponen en peligro del éxito escolar.</p>		



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENTREVISTA A DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36352 DE SANTA ROSA DE CHOPCCA – YAULI – HUANCVELICA, SOBRE PELIGROS PREVALENTES EN EL FRACASO ESCOLAR

Instrucciones: Profesor (a) a continuación encontrará algunas interrogantes con 5 alternativas, cuya finalidad es determinar los peligros que se han presentado en la época de COVID (2020) que hayan incidido en el fracaso escolar, si hubiera. Es una información relevante, que usted tiene desde su experiencia cotidiana en el año 2020.

Muchas gracias por su participación.

Grado:sección:.....

1. ¿Cuál es el peligro prevalente que ha causado el fracaso escolar de los estudiantes?
 - a. Covid - 19
 - b. Deficiencia tecnológica
 - c. Situación económica precaria
 - d. Situación socio cultural

2. ¿Cuál es el segundo factor que ha incidido en el fracaso escolar de los estudiantes?

Respuesta:

3. ¿Cómo se explica que la situación económica del poblador de Santa Rosa, no sea un factor prevalente para el fracaso escolar en los estudiantes?

Respuesta:

.....

Muchas gracias.



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez
- 1.2 Cargo e institución donde labora
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado
- 1.4 Autor (es) del instrumento

Bardales Romero Julián
Docente F.E. 20004
¿solicitud sobre Plan de clases Escuelas
para Romero Vilchez

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	May buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible				/	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				-	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				/	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				-	
5. SUFICIENCIA	Cubre aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					/
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					/
7. CONSISTENCIA	Preferde conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				-	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					/
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					/
10. APLICACIÓN	Los ítems permiten un tratamiento estadístico pertinente				/	
↓ ↓ ↓ ↓ ↓						
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					00	04
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{44}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable

Lugar: *Huancavelica*

Huancavelica, *27 de mayo* del *20.21*

[Firma]

Firma del juez



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Zaida Morales Guerra
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente I.E. 30076 Huancavelica
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Entrevista sobre proceso Escolar
 1.4 Autor (es) del instrumento : Rosa Ramero y otros

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Bajo	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Es formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos o rasgos válidos					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Permite conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
CONTEO TOTAL DE MÁRCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)						
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{46}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable

Lugar: Huancavelica

Huancavelica 28 de mayo del 2021

Firma del juez



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : PEREZ AMANCAY CELESTINO
 1.2 Cargo e institución donde labora : J. E. 36210
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : CHRISTIAN EN SORCE FELIGROS DE TAYACO P.
 1.4 Autor (es) del instrumento : DOÑA ROMERO VILCINEZ

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Haciendo conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los temas				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permitan un tratamiento estadístico pertinente					X
↓						
CONTEO TOTAL DE MARCAS (sea de el conteo en cada una de las categorías de la escala)					04	00
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{4 \times 04 + 0 \times 00}{50} = \frac{16}{50} = 0,32$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un asa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	(0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APLICABLE

Lugar: HUANCVELICA JUNIO

Huancavelica, 03 de JUNIO del 2021

Firma del juez

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUANCAMELICA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36352 SANTA ROSA DE CHOPCCA – YAULI -
HUANCAMELICA

Huancavelica, 17 de setiembre de 2021.

OFICIO N° 026-2021-D-IESRCH-Y-UGEL-HVCA

Señora : Profesora Dora Romero Vilchez

Ref. : Carta sin número de fecha 01 de junio de 2021

ASUNTO : Autorización para aplicar una entrevista a docentes de la I.E. N°
36352.

A través del presente, me dirijo a usted, para saludarle a nombre de la comunidad educativa de la Institución que me honro en dirigir, y el mío propio, y aprovechar la oportunidad para hacer de su conocimiento, que esta Dirección le autoriza a Usted, hacer la entrevista correspondiente a los docentes de esta Institución, para lo cual deberá de hacer las coordinaciones correspondiente con mi persona, así como para acceder a la información que Ud., requiera.

Aprovecho la oportunidad, para expresarle mis saludos a nombre de la comunidad educativa Santa Rosa, y me suscribo de Ud.,

Atte.




Rodolfo Julián SAMANIEGO CÓRDOR
Director (e)

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ"

Huancavelica, 01 de junio 2021.

Señor:

Profesor :Rodolfo Julián SAMANIEGO CONDOR

Director de la Institución Educativa N° 36352 de Santa Rosa de Chopcca
- Yauli

ASUNTO : Solicito autorización para aplicar un cuestionario a docentes y
estudiantes.

Mediante el presente, me dirijo a usted, para manifestarle que la suscrita viene desarrollando un trabajo de investigación titulado: "Peligros del fracaso escolar en tiempos de pandemia en la I.E. N° 36352 de Santa Rosa - Yauli - Huancavelica; así mismo que en meses anteriores hubo una comunicación verbal entre el profesor asesor Alejandro Rodrigo Quilca Castro, y el profesor Eduardo Cuellar, por lo que me permito solicitar a Ud., tenga a bien de autorizarme la aplicación del cuestionario y se me brinde facilidades, para hacer el acopio de información necesaria.

Aprovecho la oportunidad, para expresarle mis sinceros reconocimientos, a agradecerle anticipadamente su digna atención.


Dora ROMERO VILCHEZ
Investigadora

Apexo:
Matriz de consistencia.
Matriz de operacionalización.
Hoja de entrevista

